

## UNA TEORIA DE GUILLERMO OSTWALD La juventud de España

Uno de los laureados con el premio Nobel, el filósofo naturalista Guillermo Ostwald, ha publicado en una revista alemana un trabajo muy notable sobre la felicidad. En él expone una teoría originalísima, que, sin duda, dará ocasión a numerosos controversias.

Oigámosle:  
«En cada proceso del cuerpo humano se produce una cantidad determinada de energía. Cuando un hombre ejecuta cualquier trabajo, da una parte de esta energía con voluntad, y la otra parte con resistencia.

Esta diferencia entre la primera y la segunda parte puede ser positiva o negativa, según la voluntad sea mayor que la resistencia, y viceversa.

En el primer caso, el trabajo es hecho con gusto. Con disgusto en el segundo.

Pero hay aún otro factor: la energía producida por este proceso de diferenciación. El producto de ella es proporcional a la felicidad interna del hombre.

Siendo la felicidad la diferencia de dos energías, la voluntad y la resistencia, resulta que multiplicando esta diferencia por un factor mayor (la energía de los jóvenes), el producto será mayor igualmente, mientras que si se multiplica por un factor menor (la energía de los viejos), el producto será más pequeño. Y por lo mismo, los viejos no pueden ser felices.»

Esta es la teoría de Guillermo Ostwald. Apliquémosla a España, y veamos si la diferencia entre la voluntad y la resistencia colectivas nos cataloga en la juventud o en la ancianidad.

¿Somos un pueblo viejo? ¿Es nuestra nacionalidad caduca y exhausta?  
Yo creo que no. Considero que, haciendo caso omiso de la explosión espiritual del siglo XVI, explosión que produjeron muchas causas concurrentes a un efecto solo, no hemos comenzado todavía a vivir con intensidad, ya que nuestras agitaciones de los últimos cien años han sido únicamente desprecios.

Hubo un tiempo en que nos derramamos espiritualmente por el mundo, y llevamos a cabo sangrientas y gloriosas hazañas. Entonces éramos jóvenes, y la fortuna había hecho pacto con nuestros guerreros, navegantes y hombres de Estado.

Pero tras el colosal esfuerzo de veinte lustros, esfuerzo que nos desangró, que nos dejó agotados, una anemia espiritual apoderóse de nosotros y, no pudiendo resistirla, nos tendimos al sol y nos dormimos descuidadamente, mientras los otros pueblos seguían su camino, mirándonos, cuando pasaban, entre compasivos y desdefosos.

Dormimos desde aquella época, y todos los rigores de la desgracia no bastaron para despertarnos. Algunas veces un sacudimiento mundial nos despertaba transitoriamente; pero malhumorados y deseosos de reanudar el interrumpido sueño, manifestábamos nuestro disgusto, sin enterarnos de lo que pasaba, y volvíamos a tendernos al sol, con la indiferencia de los que no conceden a la vida sino un valor secundario.

Pero al cabo han sido tan recias las voces de la adversidad, que hemos tenido que escucharlas. Y hemos aquí sentados sobre el duro lecho de la tierra hosca y sedienta, restregándonos los ojos con los puños, mirando asombrados a nuestro alrededor, y sin decidirnos todavía a ponernos de pie y a emprender el viaje.

¿Somos tan débiles como en los tiempos del desangre colectivo, en que, rotas las venas, caímos en el surco y nos adormecimos en el sopor de un sueño con honores de catalepsia?

No. Han pasado los siglos y estamos más fuertes que nunca.

Un largo reposo ha vigorizado los músculos del organismo patrio. Todo se halla dispuesto en nosotros para la marcha. Sólo necesitamos que el cerebro, donde anidan tantos delirios, fruto de la fiebre, se despeje y se limpie de sombras.

La voluntad es consecuencia de la juventud. La resistencia es resultado de la ancianidad. Así lo ha dicho Guillermo Ostwald.

Si no tenemos voluntad, daremos la razón a quienes nos consideran, por viejos y caducos, irredimibles.

Pero la voluntad ya asoma en nosotros. Sus manifestaciones individuales, trocaránse pronto en colectivas.

¿Que cuales son esas manifestaciones individuales?

Id a los puertos. Aguardad en sus muelles la llegada de los transatlánticos, fijaos en esas muchedumbres calenturientas y esperanzadas que llenan sus vientres y que luego desembarcan en tierras extrañas y se dispersan por ellas y fundan nuevos pueblos, células de naciones nuevas.

En cada uno de esos emigrantes hay una voluntad vigorosa, un espíritu audaz y firme, un cerebro razonador y dispuesto al análisis.

Y cada día aumentan los que se marchan en busca, no de un Eldorado en que ya no cree nadie, sino en demanda de una tierra donde el medio no asfixie, donde las condiciones de la lucha no impongan una selección al revés, donde los inadaptables de toda la vida puedan crearse un ambiente favorable.

Pero no se van todos los enérgicos. Quedan algunos, retenidos, encadenados aquí por los mil lazos de los intereses, la familia y la sociedad.

Su número se acrecenta también con rapidez pasmosa. La inquietud que se nota aun en las ciudades de vida más gris y uniforme, inquietud que no calman nuestros políticos despistados y ciegos, es una prueba de que la evolución se inicia.

¿Cuánto tardará en manifestarse con hechos colectivos?

No mucho. En el siglo XX, las cosas marchan con rapidez extraordinaria.

Y llegará un día, amigos, en que España tendrá mucha voluntad y ofrecerá poca resistencia al trabajo renovador de su espíritu.

Y será feliz, con la felicidad contingente y relativa de las cosas humanas, cumpliéndose así la ley matemática del gran filósofo naturalista Guillermo Ostwald.

FABIAN VIDAL.

## DESPUES DE LA CRISIS

### Una carta del Sr. Moret

El Sr. Moret ha dirigido al Sr. Aguilera, con motivo de su salida de la Alcaldía y de la relación de este hecho con los sucesos políticos que determinaron la última crisis, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera. Mi querido y leal amigo.

Al salir usted de la Alcaldía de Madrid en los mismos momentos y por las mismas causas que yo he salido de la Presidencia del Consejo de Ministros, quiero enviarle el saludo más afectuoso y la expresión de gratitud más viva que creo haber sentido en mi ya larga vida pública.

No hace mucho tiempo, en ocasión análoga, fueron reconocidos tan sincera y tan francamente los servicios por usted prestados a Madrid, su acrisolada honradez y sus virtudes cívicas, que cuando yo dejaba el Ministerio fué usted rogado por quien podía hacerlo para continuar presidiendo el Ayuntamiento. Ahora las cosas han cambiado tanto, que aquellos mismos que deben a usted inmensos servicios, y otros que le debieran respeto y consideración, se han permitido injuriarle en el documento que ha servido de pretexto para el acto en que ha sucumbido el partido liberal.

En los días en que se solicita a los desleales y se busca a los intrigantes, es natural se despidan a los leales, y hasta se olvide el hacerlo con aquellas decencias que reclaman los grandes servicios prestados y los constantes sacrificios que han honrado una larga carrera política.

Usted y yo la terminamos juntos: eso me sirve de consuelo, pensando que hasta en la desgracia estoy unido con amistad inquebrantable al ciudadano modelo que, por servir al Rey y al pueblo de Madrid, se despojó del único modo que tenía de hacer frente a las estrecheces de su honrada pobreza.

Doloroso es en extremo despedirse así de los ideales que hemos acariciado toda la vida; decepción amarga la que se experimenta cuando se ha puesto todo al servicio de una idea que creíamos llamada a hacer la felicidad de España, y a darle la tranquilidad y la paz de la libertad, amparada por un Gobierno estable, cuyas consecuencias legítimas habrían sido el progreso en el interior y el respeto en el exterior, teniendo que reconocer, ya en los dinteles de la otra vida, hasta qué punto han sido falaces las esperanzas y defectivas las promesas tan vivamente acariciadas y tan generosas y abnegadamente servidas.

Por eso consigno públicamente la afectuosa despedida que, con profunda emoción, le envío en nombre de todos nuestros amigos, a la mayor parte de los cuales, ya que no a todos, creo poder representar al darle testimonio de admiración, porque de ellos también espero, si es que tienen fe en los ideales, una calurosa aprobación de nuestra conducta, único galardón que para los hombres de buena fe ofrece la vida pública.

Los que no se acordaban ante la idea de atravesar el desierto, cuyo camino ahora aprendemos con la esperanza de llegar a la tierra de promisión; a todos ellos, amigos y afiliados, podemos ofrecerles, en cambio de su adhesión, nuestra larga y profunda experiencia y nuestro conocimiento de la historia contemporánea de la Patria, en que hemos sido importantes actores, para alentar su entusiasmo, para sostener su esperanza y para indicarles el sendero por donde habrán de llegar a realizar sus anhelos.

Por fortuna, cuando los ídolos se derrumban se fortifica la fe religiosa; porque la libertad es la única pasión que ni consumen ni enfrian los años; antes bien, parece que se acrecienta a medida que las decepciones apagan los demás afectos.

No encuentro palabras bastante cariñosas para llevar al ánimo de usted la compensación que en este momento reclaman sus grandes servicios; pero abrigo la confianza de que no han de faltar hombres convencidos que, comprendiendo lo que ahora callo, se sientan dispuestos a decirlo con todo el valor y con toda la franqueza que ha faltado a los que, en la sombra, han desorganizado y decapitado al partido liberal.

Pero si en lo que queda dicho encuentra usted la ardiente expresión del entrañable afecto del amigo de toda la vida, recíballo como el homenaje a que tiene derecho quien ha sido siempre modelo de ciudadanos y espejo de caballeros.

S. MORET.

## DETALLES DE UN NAUFRAGIO

### La catástrofe del "General Chanzy"

La noticia en Argel.

ARGEL 11. La noticia de la pérdida del «General Chanzy» ha producido honda consternación. Se esperaba que, a pesar del retraso, el barco acabaría por llegar a este puerto, pues el capitán Cayol estaba tenido por prudente y muchas veces era censurada su extrema prudencia, a lo que contestaba:

«No quiero exponerme a ir a pique por adelantarse una hora.»

De los 87 pasajeros que conducía el buque, 37 eran viajeros de camarote, y los restantes iban sobre cubierta.

Muchas personas acuden a las oficinas de la Compañía en demanda de noticias.

Desde ayer una joven argelina estaba esperando a su prometido, con quien contraería matrimonio el sábado; pasó toda la noche en el muelle, llorando y diciendo que preveía una desgracia.

Los artistas del Casino eran doce.

ARGEL 12. No se sabe a qué atribuir las causas del naufragio del «General Chanzy». Todos los capitanes llegados desde hace dos días declaran que la marejada era espantosa.

El capitán Barthelemy, del vapor «Charles Roux», dice que en los cuarenta años que lleva de navegación por el Mediterráneo, nunca había visto un tiempo igual. El «Charles Roux» tuvo que refugiarse en Barcelona por correr gran peligro de hundirse el barco a causa de las olas, que le azotaban por todos lados.

El «General Chanzy» estaba considerado como uno de los barcos más resistentes de la Compañía. Se cree que había perdido una hélice ó que iba sin gobierno, esperando ser visto por otros navios. Dicese también que la violencia del viento pudo inclinarle hacia un lado y que no pudo resistir hasta que llegasen los socorros.

El barco llevaba 86 pasajeros, y no 87; 183 toneladas de mercancías, 1.486 paquetes postales y 143 sacos de correspondencia.

Fué en el momento en que M. Dachot, cónsul de Bolivia, se dirigía al puerto para tener noticias del «General Chanzy», en que viajaban dos personas de su familia, cuando le dispararon cuatro tiros de revólver.

Impresión en Marsella. MARSELLA. La catástrofe del «General Chanzy» ha producido honda emoción en los centros marítimos.

Al saberse la noticia en esta capital, mucho público se dirigió a las oficinas de la Compañía Transatlántica en busca de noticias.

El «General Chanzy» había salido a la una de la tarde de Marsella con rumbo a Argel.

Se supone que el barco, a consecuencia del temporal, no acertó a entrar en el canal que separa Menorca de Mallorca, yendo a estrellarse contra las rompientes de la costa de aquella isla.

Se dice que hay dos supervivientes.

El pasaje. MARSELLA. El pasaje del «General Chanzy» comprendía 48 hombres, 12 mujeres, 3 niños, una doncella, 5 artistas varones y 4 hembras, 2 tenientes, un capitán, 2 suboficiales, 6 individuos de tropa, 2 marineros y un sacerdote. Como se sabe, llevaba 47 tripulantes.

Las causas del naufragio.

PARIS. Según datos adquiridos por los periódicos, es creencia general que el «General Chanzy» fué empujado por la corriente hacia la costa sin que se dieran cuenta de ello los oficiales de a bordo.

Se explica la pérdida total de los pasajeros y tripulantes por el hecho de que con motivo del temporal casi todos estaban en sus respectivos camarotes.

Se supone que al chocar contra las rocas, el agua, invadiendo el buque, provocó la explosión de las máquinas, hundiéndose casi instantáneamente.

Se confía todavía en que algunos naufragos hayan podido alcanzar la costa.

Los tripulantes del buque.

ARGEL. El comandante Cayol, que era quien mandaba el «General Chanzy», solía decir que tenía ocho hijos en Marsella; pero sólo pretendía con ello explicar el por qué de su gran prudencia y tranquilizar cuando estaba malo el mar a sus pasajeros, pues en realidad no tenía más que a una hija.

El maquinista, Bourdier, que pertenecía a la tripulación del desgraciado buque, se había salvado ya de un naufragio, pues se hallaba a bordo del «Ville de Saint Nazaire» cuando éste se perdió.

El segundo y el teniente eran solteros. El médico estaba casado; tenía tres hijos.

Un marino que durante largos años hizo la travesía de Marsella a Argel explica en esta forma el naufragio del «General Chanzy»:

«El capitán Cayol, cuando había temporal, solía pasar por fuera de las Baleares, muy al Este de Menorca. Su buque había sido arrastrado por las corrientes y las ráfagas del Nordeste hacia Menorca, cuyas costas no podría divisar por impedírselo las nieblas. Habrá ido, pues, a estrellarse contra los tan peligrosos peñascos de la punta del Vayol.»

El cónsul de Francia

PALMA DE MALLORCA. El cónsul de Francia en Ciudadela, Sr. Miguel, acaba de telegrafiar lo siguiente:

«He tomado disposiciones y enviado gente para el salvamento del «General Chanzy».

Fuerzas de la Guardia Civil y Carabineros y soldados del Estado Mayor vigilan el lugar del suceso y los caminos para evitar robos.

También vigilan con igual objeto fuerzas de Infantería.

Dos vapores están cruzando por el sitio del naufragio en busca de cadáveres y mercancías.»

Duelo público.

ARGEL. La catástrofe del «General Chanzy» ha tomado el carácter de duelo público.

En casi todos los edificios públicos y agencias navieras, así extranjeras como francesas, ondean a media asta las banderas.

Una de las víctimas.

PARIS. Entre las víctimas del naufragio del «General Chanzy» figura M. Henri Hoxier, antiguo oficial del Ejército francés é hijo del cónsul general de Francia en Dinamarca.

Este ha perdido ya, en trágicas circunstancias, a su mujer y su hija, pues ambas perecieron en el incendio del bazar de la Caridad, en París.

La primer noticia del naufragio.

PALMA DE MALLORCA. El naufragio del «General Chanzy» ocurrió en la noche del miércoles.

El superviviente Marcel Rodel pasó el resto de la noche y el día del jueves, hasta ayer, sin auxilios de nadie.

Llegó a Ciudadela desfallecido, dando conocimiento de la catástrofe a todas las autoridades.

Inmediatamente acudieron éstas, el cónsul de Francia y numerosas personas más al lugar del siniestro.

Cadáveres flotando.—Pesquisas y auxilios.

PALMA DE MALLORCA. La fuerte marejada ayer reinante impidió recoger los cadáveres que flotan en aguas próximas a la costa.

Hoy se han hecho a la mar varios faluchos con objeto de recogerlos, así como también cuantos objetos salen a la superficie procedentes del barco naufragado.

Ha podido recuperarse la saca de valores certificados.

Se han adoptado rigurosas precauciones, a fin de evitar toda clase de robos.

Se insiste en atribuir la catástrofe a la explosión de las calderas en el momento de chocar el vapor con los escollos.

Identificando víctimas.

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) El gobernador ha recibido numerosos telegramas pidiéndole informes del naufragio y preguntándole los nombres de los salvados.

El gobernador ha contestado a estas demandas de las familias de los naufragos manifestando que, hasta ahora, no se tienen noticias más que del salvamento del Sr. Rodel.

El cónsul español de Orán.

Entre los telegramas recibidos por la primera autoridad civil hay uno expedido desde Orán, en el que se le pregunta si entre los salvados figura el Sr. Sáenz de Tejada, cónsul de España en dicha ciudad.

Trabajos de exploración.

Comunica el delegado del Gobierno en Menorca que la marejada impide hacer exploraciones en torno del «Chanzy», y que sólo con grandes dificultades han podido recogerse algunos de los muchos cadáveres que flotan por aquellos parajes.

Está prestando auxilios una numerosa Comisión de la Cruz Roja y muchos particulares.

Torpederos a Menorca.

PARIS 12. El ministro de Marina ha mandado que la escuadrilla de contratorpederos, que se encuentra en el golfo Juan, vaya a Menorca para contribuir a los trabajos de salvamento.

Los huérfanos y las viudas.

MARSELLA 12. La desaparición de la tripulación del «General Chanzy» ha dejado en Marsella 14 viudas y 102 huérfanos, en favor de los cuales se ha producido un gran movimiento de solidaridad.

La Compañía Transatlántica ha mandado un vapor para recoger los cadáveres, ayudar al salvamento de los restos del buque y abrir una información sobre la catástrofe.

¿Había pólvora?

PARIS 12. La Prensa ha dicho que el «General Chanzy» transportaba treinta toneladas de pólvora que ha podido producir una explosión; pero la Compañía Transatlántica ha declarado no haber recibido ningún telegrama dándole a conocer dicho cargamento.

## Desde Melilla

MELILLA 11. Comandante en jefe a ministro Guerra.

Ha quedado terminado camino desde Tiguil Mamin a Jardú, que es donde se ha propuesto establecimiento de un fuerte y donde antes era imposible subir, pudiendo efectuarse ahora con facilidad. La altura de este punto es 550 metros, y longitud camino desde dicha posición, seis y medio kilómetros.

Tres compañías de Infantería que salieron de Tiguil Mamin han efectuado hoy paseo militar de Uagnigriat ó pico sexto del Gurugú, marchando por la izquierda divisoria Basbil, en la margen izquierda del barranco del Lobo, y un batallón cazadores que ha salido de la plaza ha marchado de reserva, estableciéndose en collado inmediato a nacimiento dicho barranco. Fuerzas han regresado sin novedad.

Esta tarde he ido a Zoco El Had, de Benisicar, para inspeccionar instalaciones de la Reba que allí se ha establecido, según ya comunicué a V. E., a examinar el servicio que presta.

El «Mahón» vino de Chafarinas esta tarde a las dos, desembarcando 367 reclutas que traía, y acto seguido ha embarcado en él la batería del Campo Gibraltar, que irá a San Roque, compuesta de tres oficiales, 143 tropa, 84 caballos y mulos, material y repuesto. Zarpará esta noche para Málaga, y mañana, en el «Menorquina», embarcará la otra batería con la plana mayor.

No ocurre novedad.—Marina.

## “ANGEL GUERRA,”

Se encuentra en Madrid nuestro querido compañero y amigo, el notable literato.

«Angel Guerra» ha vivido en París dos años haciendo una brillante labor, que no necesitamos encomiar, porque los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han podido seguir diariamente en estas columnas, que se han honrado con las crónicas bellísimas del autor de «Literatos extranjeros».

La personalidad literaria de «Angel Guerra» es bien conocida para que hagamos aquí su examen y su elogio. Hombre de cultura vastísima, consagrado constantemente al estudio; escritor fecundo, que parece no cansarse de producir para los periódicos españoles y americanos, para la revista y para el libro; observador atento de los problemas sociales y políticos, ha tenido la virtud y el acierto de armonizar en sus crónicas la amabilidad de la literatura y la enseñanza que nace de los hechos intensamente estudiados y con interés seguidos.

Compañero leal, amigo entrañable, fiel cumplidor de sus deberes, «Angel Guerra» siente hondos entusiasmos por la misión que le es encomendada y llega en ocasiones hasta el extremo de sacrificarse, porque le asusta la sola idea de que se ponga en duda su fervor y su constancia. Así no es de extrañar que, durante dos años, ni un solo día—aun aquellos en que, sabedores de que estaba enfermo, le recomendábamos reposo—hayan dejado de llegar a esta redacción las crónicas del querido compañero.

Viene ahora a descansar «Angel Guerra», y tiene perfectísimo derecho al descanso, que conquistó en buena lid, como trabajador infatigable, digno de toda gratitud y de todo afecto.

El abrazo en que lo hemos estrechado y este testimonio de simpatía que ahora hacemos público, son la mejor prueba del fraternal cariño que en esta casa profesamos todos al notable cronista, buen amigo y leal compañero, que presta su eficaz concurso a nuestra diaria tarea.

## Los republicanos y el Sr. Aguilera

Ayer mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la minoría republicana, acordando por unanimidad visitar, a las tres y media de la tarde, al ex alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera.

Por espontáneo acuerdo, se ha unido a la minoría republicana del Ayuntamiento la de la Diputación provincial.

En casa del Sr. Aguilera.

A las cuatro de la tarde estaban ya reunidos en casa del Sr. Aguilera todos los concejales que componen la minoría republicana del Municipio.

El Sr. Dicienta habló en nombre de sus compañeros, lamentando que el cumplimiento de sus deberes políticos les hubiese impedido acompañar ayer al Sr. Aguilera desde el salón de sesiones hasta la plaza de la Villa, para exteriorizar con esta manifestación de cariño las simpatías que por él sienten y han sentido todos los ediles republicanos.

Por no haberlo hecho así, aunque al acto asistían en espíritu, realizan hoy esta manifestación de absoluto cariño al hombre integérrimo y honrado, al alcalde de más iniciativas de cuantos ha tenido el pueblo de Madrid.

Su amor a este pueblo—terminó diciendo el Sr. Dicienta—le ha conquistado nuestro afecto todo, y protesta de la crisis que ha lanzado de la alcaldía de Madrid al señor Aguilera.

Los Sres. Catalina y Dorado lamentan que la dimisión del ex alcalde de Madrid haya dejado huérfanos de protección oficial a los distritos del Sur de la villa, pues por aquellos desheredados barrios tuvo siempre el señor Aguilera grandes amores y les mostró protección decidida.

A nombre de la minoría republicana de la Diputación provincial habló el Sr. García Albertos, adhiriéndose a lo manifestado por el Sr. Dicienta.

Con visibles muestras de emoción respondió a estas cariñosas frases el ex alcalde de Madrid, agradeciendo desde el fondo de su corazón las manifestaciones de que le hacían objeto sus mismos enemigos políticos.

«Con vosotros—dijo—regía yo a satisfacción el Municipio madrileño, pues para todos vosotros, como para mí, el más grande de todos los intereses era y es el del vecindario de la corte.»

Les ofreció después su amistad personal, con todas las salvedades precisas en lo que a la diferencia política se refiere.

Terminó el Sr. Aguilera aludiendo a la proposición de los republicanos respecto al nombramiento de jornaleros eventuales, y afirmó que la solución dada al asunto era la única que podía darse dentro del respeto a la ley.

A la reunión asistieron también los tenientes de alcalde de los distritos de Palacio y de la Inclusa, Sres. Riera y Nicolá, íntimos amigos del Sr. Aguilera.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### INFORMACION PERIODISTICA

#### El programa del Gobierno inglés

##### Convocatoria.

LONDRES. Continúan siendo mantenidas secretas las decisiones tomadas por el Ministerio Asquith en su reunión de ayer.

Dícese que el Gobierno cuenta con la ayuda del Rey para resolver los problemas constitucionales y financieros.

La *Westminster Gazette*, diario liberal que conoce a fondo el pensamiento de Asquith, ha publicado un artículo que está siendo comentadísimo.

En él dice, entre otras cosas: «He aquí, según nuestras noticias, la marcha eventual de la política del Gobierno en la próxima temporada parlamentaria:

Antes que nada será planteada la cuestión del presupuesto, cuestión cuya urgencia no se escapa a nadie, si se exceptúa a algunos extremistas.

Seguirá después con la reforma de la Cámara de los Lores y los debates llenarán toda la temporada parlamentaria, con perjuicio de los asuntos de importancia menor.»

El redactor parlamentario de *The Daily Mail* confirma estas informaciones, diciendo por su parte:

«Según mis noticias, Asquith planteará primeramente la cuestión del presupuesto. La Cámara de los Comunes votará una orden del día afirmando su privilegio en cuestiones de contribuciones.

Después, el canciller del Echequier dará lectura a su programa financiero para 1910-1911.

La Cámara de los Comunes suspenderá sus sesiones hasta después de Semana Santa.

Luego volverá a reunirse y comenzará acto continuo a estudiar la cuestión de la reforma de la Cámara alta.»

Asquith ha enviado a los miembros de los Comunes, afectos al partido liberal, lo *whips* ó cartas de convocación que imponen las costumbres parlamentarias.

En ellas fija para el 15 de febrero la elección de *speaker* y para el 21 la solemne apertura del nuevo Parlamento y la lectura del discurso de la Corona.

### APELACION AL PUEBLO

#### La reforma electoral en Prusia

##### Acuerdos.

BERLIN. Han vuelto a reunirse en la Cámara de Diputados de Prusia (Landtag) los miembros de ella pertenecientes a los partidos conservador y nacional liberal.

Muchos de ellos no se mostraron muy entusiasmados con el proyecto de reforma electoral presentado al Landtag por Bethmann-Hollweg.

Criticaron particularmente el artículo en que se favorece a los suboficiales y funcionarios públicos, colocándolos en más alta categoría que los comerciantes y dueños de pequeñas industrias y explotaciones agrícolas.

Aumenta, al mismo tiempo, la agitación entre las izquierdas.

El Comité electoral socialista de Brandeburgo se ha reunido, acordando enviar al Comité supremo del partido la siguiente comunicación:

Pedimos a las supremas autoridades del partido en Alemania adopten una actitud de energía defensiva contra el proyecto de reforma electoral y recurran al medio de la huelga en masa, único que puede asustar y vencer al Gobierno y a las agrupaciones reaccionarias que lo sostienen.»

Los Comités locales de Colonia y otras grandes ciudades alemanas han adoptado por unanimidad resoluciones análogas.

Además se ha registrado un fenómeno, único en la historia del socialismo alemán, fenómeno que prueba la exasperación de las multitudes que lo componen.

El Comité de acción socialista, organismo nuevo, creado recientemente, publicó hace varios días en el *Vorwärts* una convocatoria dirigida a numerosos hombres de confianza del partido.

En ella se les rogaba concurren a diversas reuniones privadas, donde debían ser adoptados acuerdos de gran importancia.

Las reuniones celebráronse en todos los barrios de Berlín el miércoles por la noche.

La policía, que no conocía los locales donde debían efectuarse, no pudo evitarlas.

Concurrieron a ellas algunos centenares de hombres resueltos, todos ellos socialistas furibundos.

Ha sido imposible enterarse de lo ocurrido en estas reuniones.

Algunos de los que tomaron parte en ellas se limitaron a decir que han sido tomados importantes acuerdos, que no serán conocidos sino en el momento oportuno.

Ayer viernes fueron distribuidos por toda Prusia cinco millones de ejemplares de un manifiesto que suscribe el Comité de acción socialista.

Dicho manifiesto está redactado en términos de una fría y serena energía.

Se recuerda en él a todos los miembros de las organizaciones socialistas que deben cumplir con su deber de ciudadanos, oponiéndose obstinadamente a un proyecto de ley que burla y amonora aún más los derechos del pueblo.

Se han celebrado varias reuniones de intelectuales.

En todas ellas se ha tratado de organizar una gran manifestación de profesores cátedra-

tos de Universidades, escritores, músicos, poetas, periodistas, etc., manifestación que tendrá por objeto protestar contra la política reaccionaria del Landtag prusiano y de Bethmann-Hollweg.

Mañana habrá mítins y manifestaciones en Berlín, Colonia y otras grandes ciudades.

Gana terreno la idea de la huelga general de tres días.

### Relaciones Internacionales

#### Noruega y las Potencias.

CRISTIANIA. En el Storting se dió lectura esta tarde de una declaración del Gobierno afirmando los propósitos de éste de desarrollar las amistosas relaciones de Noruega con las Potencias extranjeras, de recurrir al arbitraje en caso de conflicto con alguna de ellas, y de realizar las defensas terrestres y marítimas necesarias para asegurar la independencia del país.

Francia y Muley Hafid.

PARIS. Dice *Le Matin* que si Muley Hafid persiste en su actitud dilatoria acerca del empréstito concertado en principio con Francia, ésta fijará un plazo definitivo, a cuyo vencimiento tomará cuantas medidas crea necesarias.

Añade *Le Matin* que se ha tratado ya del embargo de las Aduanas; pero ello no será la única amenaza.

### Noticias de Marruecos

#### Actitud de Muley Hafid.

TANGER. (Sábado, noche.) Por noticias particulares recibidas de Fez, se asegura que Muley Hafid se ha negado a firmar las condiciones del empréstito marroquí que el Mokri acordó en París con el Gobierno francés.

Añádese a tan importante noticia que el Sultán, irritado por el resultado de estas negociaciones, quiso despedir de Fez a la misión militar francesa.

Otra versión que circula atribuye, por el contrario, al comandante militar M. Mangin la notificación a Muley Hafid de su próxima partida de Fez, con los demás militares que constituyen la misión francesa, en vista de que el Sultán, después de autorizar al Mokri para que contratase con el Gobierno francés, se niega ahora a ratificar el acuerdo.

Tales noticias, al propalarlas entre la colonia extranjera de esta ciudad, engendran un profundo malestar, pues los acreedores de Muley Hafid se duelen de los perjuicios que les causa la falta de seriedad del Sultán en todos los asuntos.

Por otra parte, se reciben informes poco tranquilizadores respecto de la actitud de las kabilas de la Chania y de las situadas en las inmediaciones de Taza, que hacen preparativos para alzarse en rebelión contra Muley Hafid.

La impresión dominante es pesimista, considerándose cada vez más precaria la situación del actual Emperador marroquí.

¿El Raisuli, envenenado?

TANGER. Noticias procedentes de buen origen aseguran que el Raisuli ha muerto envenenado.

### REUNION EN BRUSELAS

#### Alemania, Inglaterra y el Congo

##### Preparando un arreglo.

BRUSELAS. En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado la primera reunión de los delegados que enviaron Alemania e Inglaterra y que nombró Bélgica, para arreglar las cuestiones de fronteras suscitadas por la anexión del Congo a la Monarquía belga.

Estas cuestiones no datan de la época de la anexión, y algunas son muy antiguas; pero hasta hace poco tiempo no fueron planteadas con energía por las Potencias interesadas en su solución satisfactoria.

Las diferencias germanocongolesas datan del año 1899.

Alemania no está conforme con el trazado de la frontera, que comienza al Norte del lago de Tanganyika y termina más allá del primer paralelo de latitud Sur.

Pide que el lago Kivu sea comprendido en el trazado de la frontera.

Peró esto no es permitido por las declaraciones de neutralidad del Estado del Congo.

En dichas declaraciones son establecidos límites que no comprenden el citado lago.

Inglaterra, tercera en discordia, reclama la propiedad de una parte de la cadena de las montañas Victoria.

Fúndase para hacer esta reclamación en la cesión que obtuvo de Alemania en 1891, cuando ésta discutía por cuestión de límites con el Estado Libre.

Las negociaciones oficiales entabladas por Inglaterra con Bélgica acerca del Congo, y que llevarán, sin duda, a un acuerdo internacional que ponga fin al conflicto, no implican, sin embargo, el reconocimiento por parte de la Gran Bretaña de la anexión del Congo a Bélgica.

Esto ha creado una situación diplomática bastante extraña.

Créese en Bruselas que Inglaterra y Alemania no se aprovecharán de esta situación para imponer a Bélgica sus pretensiones, y que el Gobierno belga, aun dando pruebas de su buena voluntad, conseguirá salvaguardar los intereses y los derechos de la colonia.

En lo relativo a las diferencias congolesas acerca de la frontera del meridiano 30, han sido hechas proposiciones transaccionales.

### ANTE UNA VISTA CELEBRE

#### La condesa de los ojos verdes

##### Antecedentes.

VENECIA. Aproximase el día en que será juzgado por el Tribunal de Justicia de Venecia el asesino del conde Kamarowsky, Nicolás Naumoff.

La vista del proceso instruido contra dicho sujeto promete ser sensacional, y para presenciaria están llegando periodistas de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y de las grandes ciudades italianas.

La expectación producida se explica, recordando los antecedentes del crimen.

No se trata de un suceso sangrientamente vulgar, en que actuara de protagonista un bruto cualquiera cegado por la codicia ó ansioso de exterminio, sino de un episodio amoroso, terminado trágicamente y en que el asesino resulta tan víctima como aquel a quien matara, impulsado por fuerza irresistible.

Naumoff, el criminal, es un hombre nacido en elevada cuna, culto, rico y a quien todos consideraban dotado de un carácter dulce, tierno y hasta tímido.

Según confesión propia, era masoquista, es decir, inclinado a admirar y obedecer a las mujeres imperiosas, viriles, y a saborear, bajo su dominación dura y caprichosa, las delicias de una voluptuosidad malsana y profunda.

Naumoff deseaba ser esclavo de alguna mujer. Su espíritu complejo amaba ser tiranizado. Por eso, cuando conoció a la condesa Tarnowska, sufrió desde el primer momento su influencia y resignóse a obedecerla, como obedecían los siervos a los señores feudales.

He aquí cómo describió en *Il Secolo* a la Tarnowska, la mujer que le impulsara al asesinato:

«No era bella; pero el tono de su voz, su manera de hablar, su actitud altiva, su mirada dura, enigmática y desdénosa, la daban un aspecto particular que no podía pasar inadvertido.»

Naumoff conoció a la Tarnowska en Niza. Esta sostenía un peligroso *flirt* con el riquísimo conde Kamarowsky.

Ella estaba divorciada de su esposo. El conde había perdido a su mujer hacia algún tiempo.

Naumoff supo que la Tarnowska tenía un pasado tormentoso y sangriento.

Dos hombre habían muerto ya por ella. Uno, suicidándose de un tiro en la sien. El otro, en duelo con su marido, que le atravesó el corazón con un florete.

La Tarnowska fijóse en Naumoff y comprendió desde el primer momento que podía ser su esclavo.

Bastóle una frase para enamorarle, una mirada para que se declarara a ella.

Amantes ya, dedicóse a atormentarle. Tratóle con una dureza calculada, que interrumpían breves instantes de voluptuosidad enloquecedora.

Contábase que los hombres la adoraban, que un juez, Stahl, la había dicho en un rapto de pasión:

—Si me quieres, toma mi vida.  
Y que ella le había contestado:  
—Necesito una prueba. Haz, en mi favor, un seguro sobre la vida, y luego mátafe.

Y el juez así lo hizo, dejándole el importe de su seguro, que ascendía a una suma crecidísima.

Naumoff informóse y se enteró de que era cierto este drama espantoso.

Debió entonces haberse apartado con horror de la Tarnowska; pero en vez de ello, se enamoró más furiosamente todavía.

##### El crimen.

Cuando la Tarnowska convencióse de que Naumoff había llegado a ser su esclavo, su cosa, un hombre a su entera disposición, le dió que era una víctima del conde de Kamarowsky. Y le lanzó contra él, como años atrás lanzara contra su marido a Borgewsky, el que muriera en desafío, atravesado su corazón por la hoja de un florete.

—El conde Kamarowsky—dijole—es mi verdugo. Me persigue, me amenaza, me hace la vida imposible. No le quiero. Sólo amo a ti. Le aborrezco, pero le temo.

—¿Y qué quieres que haga?  
—Mátale.

Naumoff huyó aterrado, horrorizado, comprendiendo que aquella mujer era un monstruo.

Peró lejos de la condesa de los ojos verdes, sintióse tan vacío, tan solo, tan agotado, que olvidó su horror y corrió en busca de la infernal criatura, decidido a todo por verla, hablarla y oír de sus labios las palabras engañosas que le embriagaban de amor.

Mientras él dudaba, el conde Kamarowsky, que amaba a Moura Tarnowska con toda la fogosa simplicidad de su alma cosaca, vivía con ella en Viena, derrochando los millones que le mandaban los administradores de sus inmensas tierras.

Ella insinuó que debía testar en favor suyo. El resistióse, pero al fin cedió y el testamento fué hecho, interviniendo en las formalidades un cómplice de la Tarnowska, el abogado Primkoff, a quien ella veía de noche, mientras su amante dormía soñando en el porvenir de amores que se le ofrecía, seductor y perdurable.

Naumoff llegó a Viena y vió a la Tarnowska. Ella le despreció fría y cruelmente, humillándole, haciéndole apurar todas las amarguras y todas las desesperaciones.

Cedió al fin, y en una noche trágica firmó, bajo la mirada imperiosa de los ojos verdes de la Tarnowska, una carta en la que

reivindicaba para sí toda la responsabilidad del crimen.

Dicha carta, que la Tarnowska dictó, era un prodigio de habilidad. Por ella, la Tarnowska se encontraba a cubierto, en el caso de que el testamento a su favor despertase las sospechas de la justicia.

El conde Kamarowski decidió irse a Venecia con su Moura y pasar unos días felices gozando de la poesía de la ciudad de los canales y las góndolas.

Naumoff siguióles y llegó a la reina del Adriático algunas horas después que ellos.

Y mató al conde cosaco de un tiro de revólver, en medio de una calle céntrica, y su víctima cayó ensangrentada sobre la acera, sin comprender que le asesinaba, no aquel desconocido que empuñara el revólver, sino la Moura, que llenó su alma sencilla y crédula, y a quien había dejado, en perjuicio de su familia, su fortuna inmensa.

##### En la cárcel.

Naumoff fué preso, y ya en la celda, comprendió que él también era una víctima. Y declaró toda la verdad, y la Tarnowska, encarcelada igualmente, no pudo evitar, aun exhibiendo la carta que debía salvarla, que la justicia veneciana la considerase verdadera autora del asesinato de Kamarowsky.

Hoy, vencida en su lucha con los jueces, aguarda medio loca que la vista se celebre.

Sufre ataques de histerismo y ha envejecido años en meses.

Créese que perderá la razón si se prolonga su encierro.

### POLITICA TURCA

#### Las reformas militares

##### Reorganización.

CONSTANTINOPLA. Continúan con gran actividad las reformas en el ejército otomano y en sus servicios administrativos.

El nuevo ministro de la Guerra, general Mahmud Chevket pachá, el mismo que sofocara la contrarrevolución de abril, prosigue implantando sus ideas reorganizadoras, traducidas en decretos que el Sultán firma y que el gran visir refrenda sin modificarlos.

Mahmud Chevket se inspira en el informe detallado que dejara escrito, antes de partir para Berlín, el general alemán von der Goltz.

Dicho informe contiene todas las observaciones que von der Goltz ha hecho durante el tiempo que ha permanecido en Constantinopla desempeñando el cargo de inspector general del ejército turco.

Resultado de este informe que la reorganización de las fuerzas de tierra no estará terminada antes de tres años.

Mahmud Chevket cree que si consigue sea aumentado el presupuesto de Guerra y se le deja desarrollar sus planes, dentro de treinta y seis meses será el ejército turco uno de los más admirables instrumentos de guerra de Europa.

Actualmente, el ejército otomano se divide en siete Cuerpos.

El primero está acantonado en Constantinopla; el segundo, en Andrinópolis; el tercero, en Salónica; el cuarto, en Erzerum; el quinto, en las guarniciones de Siria; el sexto, en Bagdad, y el séptimo, en el Yemen.

Cada uno de ellos se compone de dos divisiones.

Chevket pachá quiere que esta organización sea modificada fundamentalmente.

Una vez terminada la reorganización, el primer Cuerpo constará de cuatro divisiones.

Dos de ellas guarnecerán Constantinopla y las otras dos las poblaciones cercanas.

El segundo Cuerpo, que en caso de guerra tendría que soportar el primer choque de los búlgaros, constará de cinco divisiones.

El tercero (Salónica), que debería luchar con las fuerzas austriacas en caso de un conflicto, dispondrá de siete divisiones en pie de guerra.

El cuarto (Erzerum) compondráse de cuatro divisiones.

El quinto, el sexto y el séptimo, de tres. Esto demuestra que los Jóvenes Turcos, a que Chevket pachá pertenece en cuerpo y alma, comprenden que el verdadero peligro para Turquía no se encuentra en Asia, sino en Europa.

Y quieren, por lo tanto, que su país esté protegido contra Austria, Grecia y Bulgaria, sus probables enemigas, por una masa de 16 divisiones, apoyada en plazas fuertes y con líneas de retirada seguras y estratégicas y parques bien provistos.

Cada una de las divisiones constará de los siguientes elementos:

Tres regimientos de Infantería de tres batallones, un regimiento de Caballería con tres escuadrones y otro de Artillería con tres secciones completas.

A imitación de Alemania, los generales de Infantería tendrán la Caballería a sus órdenes.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Designación comentada.

LISBOA. El general Dantas Baracho, que, como se recordará, fué objeto de una medida disciplinaria por parte del Gobierno anterior, ha sido nombrado por el actual para una misión militar diplomática.

En los centros políticos ha sido muy comentada la designación por el hecho que hemos consignado.

##### La ley de Retiros.

PARIS. El Senado ha votado esta tarde

los últimos artículos del proyecto de ley sobre retiros obreros.

Dichos artículos hacen extensiva la pensión concedida por la ley a los colonos y pequeños patronos y disponen los medios financieros para la realización del proyecto.

##### La Nota de las Potencias.

PARIS. Los representantes de las cuatro Potencias protectoras de Creta entregaron ayer al Comité ejecutivo cretense la Nota colectiva que contiene los acuerdos adoptados con respecto a la eventual asistencia de diputados cretenses, a la Asamblea Nacional de Grecia.

Del texto de la Nota se dará conocimiento a los Gobiernos de Atenas y Constantinopla y comunicación a los de Viena y Berlín.

Para destetar a los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

### MISCELLANEA

#### La crecida del Sena.

PARIS. Durante las últimas veinticuatro horas ha subido el Sena 22 centímetros. Se cree que en lo que queda de día subirá hoy 20 centímetros más.

La altura de las aguas es hoy inferior en 3,28 metros al nivel más elevado que se registró durante la gran crecida última.

Está lloviendo desde anoche. Por la mañana se hallaba envuelto París en una espesa niebla que hacia mediodía empezó a disiparse lentamente.

##### El Vaticano y los siniestrados.

ROMA. Acaba de publicarse un informe referente a la parte tomada por el Vaticano en los auxilios prestados a las víctimas del terremoto en Sicilia y Calabria.

El Papa envió en varias remesas 6.849.998 liras, de cuyo reparto habla detalladamente el informe referido.

##### «Referéndum» minero.

NEWCASTLE. He aquí el resultado del «referéndum» verificado entre los obreros mineros de Northumberland acerca de la declaración de la huelga:

En pro: 14.078.  
En contra: 13.687.

No habiendo alcanzado los votos en pro una mayoría de las dos terceras partes, resulta que no se declarará la huelga.

### Viajes particulares

#### á Niza é Italia

A fin de facilitar el viaje á la Costa Azul y á Italia á las personas ó á las familias que no hayan podido adherirse á la excursión que acabamos de organizar, ó que prefieran viajar aisladamente, hemos creado un Servicio especial de Viajes particulares sobre las mismas bases de confort y economía que presidearon á la organización de la excursión citada.

Las personas que quieran utilizar estos billetes especiales, que se expenderán hasta el 31 de marzo, deben notificarnos:

1.º El número de personas que desean hacer el viaje juntas.

2.º La fecha de salida.

3.º Si quieren admitir modificaciones al programa, y cuáles son éstas.

Y á correo seguido recibirán las condiciones.

Para los informes, dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos. Factor. 7.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.  
Redacción y talleres: Factor. 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal..	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía..	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

Este diario no pertenece al Trust.

AVISOS UTILES.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sanare.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

POR UNA DISCUSION

## Dos concejaes se apalean

**Censuras al alcalde de Bilbao.**  
BILBAO. (Sábado, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa se cruzaron violentas palabras entre el concejal republicano Sr. Areizaga y el nacionalista Sr. Torres.  
La desagradable discusión ha tenido hoy un triste epílogo.  
Se han encontrado en la calle los Sres. Torres y Areizaga, se han insultado mutuamente en términos mucho más violentos que ayer y se han desafiado, retirándose a un lugar poco concurrido para dirimir la contienda.  
Los dos ediles se han dado de bofetadas, sin que nadie pudiera impedirlo.  
En la lucha, el nacionalista Sr. Torres ha caído sobre unas zarzas y su rival ha aprovechado el momento para apalearle a su gusto. Los ediles mencionados han sacado de la pelea ligeras contusiones.  
El hecho ha producido triste impresión al divulgarse.  
Muestra la opinión indignada contra el alcalde, Sr. Mollúa, porque nada hizo ayer para evitar el lamentable espectáculo que dieron los concejaes referidos y que ha tenido hoy las consecuencias ya dichas.  
En casos análogos, otros alcaldes consiguieron recabar mutuas explicaciones; pero ayer el Sr. Mollúa comenzó por dejar indetenso al Sr. Torres durante la discusión y acabó por no cuidarse en lo más mínimo de reconciliar a los enconados contendientes.

PASTORAL COMENTADA

## LOS BIZKAITARRAS

**Contra conservadores y carlistas.**  
BILBAO. (Sábado, noche.) El semanario que sirve en esta capital de órgano a los bizkaitarras reproduce hoy íntegramente la pastoral que publicó hace pocos días el obispo de Vitoria.  
Inserta también el manifiesto del partido nacionalista vasco y la proposición que éste hubo de dirigir al prelado de referencia pidiéndole autorización para imponer a los niños, en el acto del bautismo, nombres euzkaros.  
Seguidamente afirma el periódico mencionado que el partido bizkaitarra no puede unirse para los efectos electorales con los carlistas ni con los conservadores, toda vez que el Sumo Pontífice recomendó la unión católica, basada en el amor a la religión y a la Patria, y unos y otros son enemigos declarados de la patria vasca: los carlistas por haberla llevado dos veces a la guerra civil; los conservadores por ser autores de la ley que abolió los tradicionales fueros.  
El órgano de los bizkaitarras termina haciendo protestas de sumisión y acatamiento al obispo de Vitoria, sin perjuicio de recurrir contra su última exhortación.

ANDALUCÍA

**De Cádiz y su provincia.**  
CADIZ. (Viernes, noche.) Muchos elementos locales piden al alcalde permanezca en su puesto.  
—Ha llegado a Algeciras la familia de Tazzi, ex ministro de Hacienda del ex Sultán Abdelaziz.  
Se compone de diez y ocho personas, incluso las mujeres.  
El ex ministro se ha instalado en un hotel propio, el cual dice que pondrá a disposición del ex Sultán en caso necesario.  
—En Sanlúcar se encuentra el general de la Congregación de Escolapios.  
Se organizan fiestas en su honor.  
—Se asegura que el jefe del partido integrista en Cádiz ha dimitido la presidencia de la Junta de coalición electoral católica.  
—La Prensa de Jerez publica una carta del Sr. Canalejas que trata de los asuntos relacionados con el Monte de Piedad.  
—En el Centro Republicano Radical se ha celebrado esta noche un mitin para conmemorar el 11 de febrero de 1873.  
Se pronunciaron varios discursos.  
—También los republicanos del Puerto de Santa María celebraron una reunión con igual objeto.  
—Ha producido regocijo en el Puerto de Santa María la adjudicación de las obras de dragado del río Guadalete, que se estaba gestionando desde hace cincuenta años.

**Pavimento que se hunde.**  
SEVILLA. (Viernes, noche.) Recibido el sábado por la mañana. En el domicilio del beneficiado de la Catedral D. Antonio Manzanera, situado en la calle del Dean López Cepero, núm. 11, se hundió el pavimento de la habitación en el momento en que se encontraban en ésta la madre de dicho señor, doña Josefa Pérez, y su hermana Encarnación.  
Envueltas entre los escombros cayeron madre e hija a la cueva, produciéndose la primera heridas en la mano izquierda y contusiones en la cabeza, y la segunda una extensa herida en el antebrazo derecho.  
Acudieron los criados de la casa, que, ayudados por los vecinos, auxiliaron a las pobres mujeres, conduciéndolas a la Casa de Socorro más próxima, donde fueron curadas.  
**Niño muerto.**  
En el pueblo de Pilas ha ocurrido una terrible desgracia.  
El niño de doce años José Lara García quitó las estacas que sostenían un carro cargado de bocoyes.  
Se venció el vehículo hacia atrás, y uno de los bocoyes rodó por tierra, cogiendo debajo a la criatura y matándola instantáneamente.

Un incidente.

Hallándose practicando ejercicios en el Prado de San Sebastián el regimiento de Soria, un individuo que tiene perturbadas sus facultades mentales profirió ciertos gritos que consideró un cabo ofensivo para la bandera, castigando al que creyó un atrevido, causándole dos heridas en la cara.  
Fué detenido el sujeto en cuestión; pero como se comprobó que estaba loco, ha sido recluido en un manicomio.

El 11 de febrero.

GRANADA. (Sábado, mañana.) En los distritos segundo, quinto, octavo y noveno se han celebrado mitines para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.  
Hubo discursos adecuados al acto, y se acordó pedir al Gobierno la amnistía para los presos por los sucesos de Cataluña, el indulto de los reos de Alcalá del Valle, la apertura de las escuelas laicas en la misma forma que funcionaban antes y, por último, la derogación de la ley de Jurisdicciones.  
Reinó el mayor orden.

Turistas.

Han llegado 162 turistas norteamericanos, que se proponen visitar las principales poblaciones andaluzas.

Fuerte incendio.

GRANADA. (Sábado, tarde.) En la huerta del duque de Gor, situada en el paseo de San Sebastián y habitada por el capitán de Artillería D. Francisco Leguina, estalló un violento incendio a las dos de la madrugada y en el momento en que toda la familia se hallaba durmiendo.  
Todos lograron salvarse milagrosamente. El edificio entero ha quedado destruido.  
Se han quemado los muebles, salvándose alhajas y dinero.

El «Mahón».

MALAGA. (Sábado, tarde.) Acaba de fundarse el «Mahón», que zarpó de Melilla a las dos de la madrugada.  
Trae a bordo la segunda batería montada, que mandan el capitán D. Fernando Claudín y los tenientes D. Valentín Mira y D. José Escobar.  
Entre la dotación de esta batería ha habido en campaña dos muertos, 14 heridos y 50 enfermos.  
Han venido, además, a bordo del «Mahón» el coronel de Ingenieros D. Angel Arias, los tenientes coroneles D. José González, de Sanidad militar, y D. Manuel Avila, de Infantería; los capitanes de Infantería D. Angel Acosta, D. José Sionares, D. Antonio Hidalgo, D. Ramón Muñoz, D. Juan Franco y D. Clemente Luque; los tenientes de Administración militar D. Juan García, de Caballería; D. Andrés Rodríguez, de Infantería; D. Juan Díaz, D. José Rozas, D. Rafael Peralta, D. Angel Montiel, D. Pedro Guerrero, D. José Ricardo, D. Nicolás Sánchez, don José Vidal, D. Maximino Ramos, D. José Cañadas y D. José Armado; el comandante de Infantería D. Gregorio Galdeano, 28 soldados licenciados y mucho pasaje.

Recibieron al «Mahón» el general Villalón, Comisiones de los Cuerpos de guarnición en esta plaza y la banda de música del regimiento de Extremadura.  
La artillería marchará a Algeciras a las seis de la tarde en un tren militar.  
**Condenado a cadena perpetua.**  
HUELVA. (Sábado, noche.) Ha terminado la vista de la causa seguida al ex guardia municipal Francisco Ranero por asesinato de D. Manuel Cerisola.  
Después de informar la defensa, el presidente, Sr. Sanz Ansorena, ha hecho un resumen tan imparcial como notable.  
El jurado, al contestar las preguntas contenidas en el veredicto, ha apreciado las circunstancias de alevosía y premeditación.  
Por ello pidió el fiscal la pena de muerte.  
Al oírse el procesado comenzó a dar gritos estentóreos.  
La Sala lo condenó a cadena perpetua.  
**Emigrantes y repatriados.**  
ALMERIA. (Sábado, noche.) Ha fundeado en este puerto, procedente del de Marsella, el vapor «Formosa», que conduce 299 emigrantes a Buenos Aires.  
Después de tomar 196 pasajeros, que en su mayoría van a Brasil y Colombia, se ha hecho nuevamente a la mar.  
De regreso de la Argentina, han desembarcado 25 emigrantes.

ARAGÓN

**De política.**  
ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Continúa el mismo estado de cosas en la política local.  
En cuanto al Gobierno civil, no se tienen noticias de que el Gobierno haya aceptado la dimisión al Sr. Gastón; algunos creen quedará desempeñando el cargo.  
Declase que el jefe de los demócratas, señor Roncalés, sería nombrado gobernador de provincia; pero el interesado lo ha desmentido, manifestando que lo único que hará es presentarse diputado por el distrito de Cinco Villas.

Incendio.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) De Torrijos comunican que una fábrica de alcoholes de D. Faustino Aparicio Monzón se ha quemado, propagándose el fuego a las edificaciones inmediatas.  
Los vecinos lograron sofocar el incendio. Del edificio de la fábrica no ha podido salvarse nada.  
No han ocurrido desgracias personales.  
**Niñas quemadas.**  
En la calle de la Libertad, núm. 10, jugaban las niñas María y Pilar Sánchez; una de ellas tiró una vela, que prendió las faldas

de las niñas, produciéndolas graves quemaduras.

Otras noticias.

Ha salido para Huesca, después de permanecer aquí unos días, el gobernador D. Alberto Larrondo.  
—Se encuentra enfermo el diputado a Cortes Sr. Jimeno Rodrigo.  
—El río Ebro sigue descendiendo lentamente, no habiendo ocurrido en Zaragoza las inundaciones que se temían.  
—Continúa en estado de gravedad el administrador de la fábrica del Sr. Morón, a quien hirió un trabajador, suceso del que ayer dimos cuenta.

Noticias diversas.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento de Egea ha dirigido una instancia al ministro de Fomento pidiendo la inmediata reconstrucción del puente de Gallur sobre el Ebro.  
—Mañana se celebrará el sorteo de mozos del actual reemplazo.  
Los alistados son 937.  
—Esta noche se celebran bailes de Piñata en varios teatros de esta ciudad.  
—Esta tarde ha continuado el Sr. Royo Villanova sus conferencias sobre la tuberculosis, tratando de la opoterapia en la tuberculosis.

—Se encuentra en esta ciudad el abogado y diputado republicano Sr. Nougués, que ha venido para informar en la Audiencia en una causa por homicidio.  
—Han salido para Barcelona D. Carlos Vasa y su hija Pilar, que ha sufrido hace días una grave dolencia.

—Ha marchado a Andalucía el teniente coronel de Caballería D. Félix Gaztambide.  
—Dicen de Jaca que D. José María Casajús ha sufrido una caída del caballo, fracturándose una pierna.  
—También comunican de Jaca que ha quedado restablecido el coche correo entre esta población y Pamplona, interrumpido a causa del temporal de nieves.  
—Las obras de los trozos primero y segundo de la línea del ferrocarril en construcción, han sido paralizadas por el mismo motivo.  
—Los músicos aragoneses Pepe Porta, violinista, y Peralta, pianista, se proponen hacer una «tournee», por el extranjero, para dar conciertos.

CASTILLA LA NUEVA

Maimón en Toledo.

TOLEDO. (Sábado, tarde.) En el tren de la mañana llegó Maimón Mohatar, acompañado de su sobrino y del capitán de Infantería Sr. Fernández Cuevas.  
Desde la estación, el simpático moro dirigióse a la Academia de Infantería, recorriendo las aulas y el Museo.  
Maimón Mohatar presenció las evoluciones de los alumnos de la Academia y conversó con el director de la misma, coronel Villalba, al que aseguró que Melilla estaba pacificada, añadiendo:  
—Gracias a Dios!  
Al final de la visita fué instado Maimón Mohatar a que firmara en el álbum del Museo, cosa que no pudo hacer por no saber escribir nuestro idioma, no obstante hablarle bastante bien.  
De la Academia de Infantería marcharon los expedicionarios a almorzar en el restaurant de Granullaque, a cuyas puertas aglomeróse buen golpe de curiosos.  
Esta tarde visitará Maimón la Fábrica de Armas y los monumentos que recuerdan la dominación de su raza en Toledo.

CASTILLA LA VIEJA

La Tuna Gijonesa.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, la Tuna Gijonesa.  
Ha dedicado el día a ofrecer conciertos a la Diputación provincial, otras corporaciones y varias distinguidas personalidades.  
Los de la Tuna han sido muy obsequiados. He hablado con ellos. Me dicen que vienen satisfechísimos de las muchas y delicadas atenciones que en Madrid han recibido.  
Esta madrugada saldrá la Tuna para Gijón.

Curso de Urología.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) En esta Facultad de Medicina ha sido inaugurado hoy un curso de Urología.  
De él está encargado el catedrático don Leonardo Lapeña.  
A la lección inaugural han concurrido muchos escolares.

Muerto en riña.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Comunican desde Tordesillas que en el inmediato pueblo de Torrecilla de la Abadesa riñeron, por resentimientos antiguos, Mariano Fernández Vicente y Federico Laguna González.  
El primero dió al segundo una cuchillada en el corazón.  
Federico Laguna murió instantáneamente. El homicida se fugó, pero más tarde fué capturado y recluido en la cárcel.  
Ha confesado su delito.

## JOYERIA DE MODA

Ultimas novedades en pulseras de pedida. Daniel de Lucas y Comp.ª, Carretas, 3.

CATALUÑA

En honor de la Patrona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado en la catedral la función tradicional en honor de Santa Eulalia, patrona de Barcelona.  
Ha oficiado el obispo y después se ha orga-

nizado la procesión, que recorrió los alrededores de la catedral.

Figuraban en ella una Comisión de cuatro concejaes regionalistas, el obispo y la antigua imagen de la Santa.  
No ha ocurrido ningún incidente.

El 11 de febrero.

Anoche se celebraron algunas veladas y banquetes en conmemoración del aniversario de la República.  
El acto pasó desapercibido.  
Algunos Circulos republicanos, muy pocos, ostentaron colgaduras durante el día.

Visita a Collaso.

Una Comisión de concejaes de todas las fracciones, presidida por el alcalde accidental, pasó a visitar al ex alcalde Sr. Collaso.  
La Comisión le dedicó frases laudatorias, expresivas de las simpatías que se había granjeado entre los compañeros de Consistorio.  
El Sr. Collaso, por su parte, agradeció esta visita acordada por el Ayuntamiento como prueba del afecto que le habían dispensado todos los concejaes, para quienes reiteró su gratitud, reconocimiento y deseo de poder ser útil a la ciudad de Barcelona en todas las ocasiones.

Reuniones.

Entre otras poblaciones, en Manresa se celebrarán mañana dos mitins contra las escuelas laicas, uno de ellos para las señoras, en el que habrá oradoras.

En Lérida, Horta y otras poblaciones se celebrarán mañana mitins en favor de la amnistía.

Arrollado por el tren.

El tren procedente de la frontera, al pasar por un puente inmediato a esta ciudad, arrolló a un hombre que estaba parado y no tuvo tiempo de huir.  
El infeliz quedó destrozado.  
Era un vecino de Barcelona que iba de caza.

Funeral.

En la capilla de la Audiencia se ha dicho una misa por el alma del ex diputado y magistrado suplente Sr. Badía y Andreu.  
Asistieron todos los magistrados, jueces y Comisiones de abogados y procuradores.

Servicio interrumpido.

Por haberse roto el tubo de una caldera de la fábrica de electricidad La Barcelonesa, se interrumpió el servicio de alumbrado durante dos horas que tardó en arreglarse el desperfecto.  
La rotura motivó una detonación estruendosa, que alarmó al vecindario.

Registro domiciliario.

La Policía ha practicado esta madrugada un registro en el domicilio de un sujeto de ideas avanzadas, incautándose de una carta que le había dirigido desde Zaragoza el propagandista Anselmo Lorenzo.  
En los centros oficiales no dan detalles del asunto.

Consejo de guerra.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado en la Cárcel celular un Consejo de guerra por los delitos de sedición y rebelión contra Juan Garro, Juan José Roger, Eusebio Cámara, Sebastián Alsina, Vicente Galán, Antonio Sabaritz y Juan Manuel Riera.  
Por la misma causa están procesados en rebeldía Rafael Gallego (Moreno) y Juan Vilanova.

Del apuntamiento se desprende que un oficial de la Guardia Civil instruyó un atestado por virtud de confidencias recibidas de varios individuos del Somatén de Horta y barriada de Pelkin.  
Los procesados formaron un grupo de sediciosos durante la semana sangrienta, y fueron casa por casa en aquellas barriadas, exigiendo a los individuos del Somatén.

Se le acusa a Garro de haber exigido las armas, entregando un recibo al recogerlas, manifestando que obraba en nombre del pregonero armas a los individuos del Somatén.  
A éste se le detuvo, pero pudo probarse que nada tenía que ver en la sublevación, y fué descartado del proceso.

Terminada la lectura del apuntamiento, desfilaron varios testigos.  
El fiscal pidió la pena de muerte para Juan Garro; cadena perpetua para Alsina, Riera, Cámara, Soler y Galán, y sobrecimiento para Sabaritz.

Los defensores pidieron la absolución.

Manifestación curiosa.

Mañana por la mañana tendrá lugar una curiosa manifestación, en la que figurarán la mayoría de los sordomudos, ciegos y semiciegos de Barcelona.  
El objeto del acto es exteriorizar su agradecimiento al Gobierno por la fundación del Patronato nacional de sordomudos, ciegos y anormales.

Figurarán en la manifestación todas las Sociedades e Institutos formados por estos enfermos.  
Se organizará en la plaza de Cataluña, y después de recorrer algunas calles irán a la plaza de Palacio, entregando un mensaje al gobernador para que lo traslade al Gobierno.

Estudiantina.

La estudiantina La Tuna Madrileña dará esta noche una serenata en el Ayuntamiento.  
**Grandes nevadas.**  
Escriben de Arnao (Lérida), cerca del valle de Arán, que desde el día 21 vienen sufriendo las inmensas del tiempo.

Han caído sobre el valle de Arán tres grandes nevadas, alcanzando una altura de seis palmos, siendo mayor su espesor en los pueblos altos.  
Además, los vendavales han acumulado la nieve en algunos caminos, dejándolos intrasitables.

El alcalde de Puigcerdá ha comunicado al

governador civil de Gerona haber caído en aquella comarca una fuerte nevada.

Ha habido que emplear numerosas brigadas para dejar expedidos los caminos, que se hallan interceptados por la nieve.

GALICIA

En Coruña.

CORUÑA. (Sábado, mañana.) La subida al Poder del Sr. Canalejas ha sido acogida en Coruña con el natural júbilo, por figurar en el Gabinete el ferrolano Sr. García Prieto, diputado por Santiago.

También tienen aquí muchos amigos Aznar y Cobián, y el Sr. Fernández Latorre, que ha protegido constantemente a Coruña.  
Se han dirigido multitud de telegramas de felicitación al Gobierno. Una verdadera fiebre telegráfica.

Los principales saludos y los más efusivos fueron los de varias corporaciones al Sr. García Prieto y al Sr. Latorre, que gozan aquí de legítima popularidad por los servicios prestados a esta provincia.

VALENCIA

Despedida del gobernador.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El gobernador civil ha recibido esta mañana un telegrama del Presidente del Consejo autorizándole para que resigne el mando en el vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. Albiñana.

Como el cargo y el nombre de la persona que lo desempeña está equivocado, el gobernador ha pedido rectificación, viniendo de la corte otro telegrama, diciendo que resigne el mando en la persona del vicepresidente de la Diputación Sr. Alasín.

Así lo ha hecho esta tarde, y en el tren correo saldrá hoy con dirección a Madrid.  
Por cierto que antes de resignar el mando ha dispuesto se concentre la Guardia Civil en el pueblo de Enguera.

Obedece esto al hecho de que anteaer buena parte del vecindario salió a la estación para protestar contra el Sr. Bahamonde, que suspendió al alcalde y varios concejaes de aquel Ayuntamiento.

El gobernador se ha despedido de los periodistas que hacen información en términos cariñosísimos.

Contra un banquete.

El Comité directivo de la Casa del Pueblo publica hoy un manifiesto en los periódicos votando en contra de la celebración del banquete monstruo que el concejal radical Sr. López proponía se celebrara en la Alameda para solemnizar el día 1.º de mayo.

Dicen los comunicantes que hay otras formas de demostrar la adhesión del Ayuntamiento a la fiesta del trabajo, que no consistiendo a comer, como hacen las casas ricas cuando quieren mostrarse caritativas.

Más detenciones.

La Guardia Civil del pueblo de Picavens continúa practicando diligencias para el descubrimiento de los autores del doble asesinato de que he dado cuenta.

Ha detenido a otros dos gitanos y a un hijo de éstos como complicados en el horrendo crimen.

Según indagaciones hechas, se trata de una verdadera cuadrilla bien organizada, que lleva anotaciones y datos para cometer otros crímenes análogos.

Incendio.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama participando que en el monte Solana un violentísimo incendio ha destruido mil pinos maderables y gran cantidad de paja y leña.

No han sido detenidos los autores de este hecho.

En honor de Canalejas.

ALCOY. (Sábado, noche.) Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará una manifestación para significar el júbilo que en Alcoy ha causado la elevación del Sr. Canalejas a la presidencia del Consejo de Ministros.

Según todos los cálculos, el acto resultará imponente.  
Concurrirán Circulos y Sociedades de recreo y algunas Corporaciones políticas.

Presidirá el acto una Comisión del Ayuntamiento y el Comité del partido democrático alcoyano.

Formarán también en la manifestación todas las bandas de música de la localidad.  
El anuncio de la manifestación de mañana ha despertado aquí entusiasmo grandísimo.

VASCONGADAS

La Reina Amelia.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En el sudexpreso ha pasado, con dirección a Biarritz, la Reina doña Amelia de Portugal.  
Se propone residir allí durante un mes.  
Viaja de riguroso incógnito y con el título de marquesa de Villaviciosa.

En la estación fué cumplimentada por el gobernador civil.  
Se mostró muy agradecida a las atenciones que con ella ha tenido el Gobierno español.

Al salir el tren del andén fué saludada por la mucha gente que allí había.  
Un banquete y una desgracia.

VITORIA. (Sábado, noche.) Los republicanos de esta capital han celebrado hoy con un banquete el aniversario que se cumplía ayer.

En esta fiesta, celebrada en el Teatro-Circo, ha habido discursos abundantes alusivos al hecho que se conmemoraba.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Entierro del conde de Tattenbach

Impponente manifestación de simpatía ha rendido al conde de Tattenbach la sociedad madrileña, que, unida á los elementos oficiales y populares, ha acudido ayer tarde á conducir al embajador de Alemania al panteón de los condes de San Luis, donde permanecerá hasta que le lleven á Alemania.

Desde antes de las tres acudió numerosa concurrencia al hotel del paseo de la Castellana.

Todas las farolas estaban envueltas en gasas negras, y unas colgaduras de dicho color tapaban los balcones del piso principal.

A las tres en punto llegó S. A. el Infante D. Fernando para presidir el duelo en representación de S. M. el Rey y llevando además la representación de toda la Real Familia.

Bajó de un coche de París, cuya servidumbre iba de gran gala, acompañándole sus ayudantes el marqués de Zarco y el marqués de San Felices de Aragón.

En otros coches de París iban el marqués de la Torre, el duque de Santo Mauro y algunas otras personalidades palatinas, entre las cuales figuraba el conde del Serrallo.

El jardín de la Embajada estaba atestado de gente, y los numerosos uniformes brillaban al sol entre los trajes negros de los que iban de paisano.

Entre estos últimos velase al Sr. Moret, á quien saludaban los ministros del último Ministerio y muchos de sus adictos, entre quienes hallábase el duque de Baena.

Numerosa representación de la aristocracia acudió también.

Entre la muchedumbre vimos á casi todos los que asistieron á la última fiesta que hace poco se celebró en la Embajada de Alemania.

En el sudexpreso de las dos y media había llegado el segundo hijo de los condes de Tattenbach, que con su hermano, que llegó ayer, recibió en el hall del piso principal al Infante, á su séquito, al Cuerpo diplomático, á los ministros y al elemento oficial.

El conde de Pie de Concha, primer introductor de embajadores, hacía las presentaciones de todas las personas que se acercaban á dar el pésame á los señores de Tattenbach.

A las tres y cuarto se inició el desfile. Desde la capilla donde reposaba, en el piso bajo, fué llevado el féretro, que era de caoba con una imagen de Cristo en marfil colocada en la parte alta, y puesto en un arnés, revestido de telas negras.

Llevaron las cintas los ministros de Estado y Marina; los presidentes de ambas Cámaras; el marqués de la Torre y el embajador de Austria-Hungría.

Presidían el duelo el Infante D. Fernando, los dos hijos del embajador (uno iba de uniforme militar, el otro de paisano) y el Príncipe de Rens, consejero de la Embajada, que ha desempeñado hasta ahora el mismo cargo.

Detrás seguían el nuncio de Su Santidad y los embajadores; el Gobierno en pleno (menos los dos ministros que llevaban las cintas); los jefes de Misiones extranjeras; ministros plenipotenciarios y encargados de Negocios; y después los secretarios de todas las Embajadas y Legaciones; el Sr. Maura y muchos políticos.

Una corona de tamaño colosal, que ostentaba la bandera alemana.

Una numerosa representación de la colonia alemana; cuatro coches con coronas, el coche de la Embajada, el resto de la comitiva y el elemento militar, que cerraba la marcha.

Al ponerse en movimiento la comitiva, tocaron las músicas el himno alemán.

El duelo se despidió en lo alto de la calle de Goya, desfilando todas las tropas que habían formado.

El orden de la comitiva en todo lo demás fué el que publicábamos en nuestra edición de la mañana.

Las tropas cubrieron la carrera.

M.

## EJERCITO Y ARMADA

Son nombrados ayudantes del ministro de la Guerra el coronel de Artillería D. José Pita, el capitán de la misma arma D. Julio Andulla y los capitanes de Infantería D. Mariano Salafraza y D. Federico Pita.

Se autoriza al general Luque para que fije su residencia de cuartel en esta corte y se nombra ayudante de órdenes de este general al comandante de Infantería D. José Gobartt.

El comandante de Infantería D. José Díez y Gómez-Mira es nombrado ayudante del director general de Carabineros.

Se concede el retiro en Infantería á un coronel, dos tenientes coroneles, ocho comandantes, doce capitanes (E. R.) y dos primeros tenientes (E. R.).

Los médicos provisionales D. Miguel Baena y D. Adolfo Ortiz de Zárate son destinados al Hospital Militar de Valencia.

Se concede licencia por enfermo para Cádiz al alumno de la Academia de Infantería D. Manuel González Adalid.

El capitán general Sr. López Domínguez visitó esta mañana al ministro de la Guerra, celebrando con él una conferencia muy afectuosa.

A las once de la mañana recibió el general Aznar á los generales de cuartel y reserva residentes en Madrid.

—Los jefes y oficiales de Infantería proyectan obsequiar con un banquete al general Tovar. El nombramiento de este distinguido general para subsecretario sigue sin firmar, aunque parece que está acordado.

—La oficialidad del batallón Cazadores de Reus piensa perpetuar la memoria de los muertos y heridos del batallón en la campaña de Melilla. A dicho fin han encargado una alegoría al pintor manresano Sr. Cuixart, para que se conserve en el cuarto de banderas del citado batallón.

## PLEITOS Y CAUSAS

**La navaja en acción.**  
Termina la causa por homicidio de la Sección tercera.

El Jurado no aprecia la legítima defensa como en los dos casos de días anteriores, ni nada que suponga atenuación para el farolero.

Este, de acuerdo con las conclusiones del fiscal Sr. Lliga, es condenado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión como autor de un homicidio sin circunstancias.

**Para el lunes.**  
Este día empezará á verse en la Sección segunda la causa contra el policía que en una taberna de la calle de Colón asesinó á un cocinero.—A. A.

## NO ES POSIBLE

hallar medicamento tan eficaz para las afecciones de la garganta como las PASTILLAS CRESPO, de mentol y cocaína, exentas de todo producto perjudicial al estómago. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

## Los revendedores se quejan

A nuestra Redacción ha llegado una numerosa Comisión de revendedores, para manifestarnos que, á su juicio, son víctimas de un atropello.

La mayoría de ellos son detenidos frecuentemente, sin que ejerzan su profesión, hoy día prohibida, y sin que haya motivo legal para semejante detención. Luego ingresan en la cárcel, donde permanecen tres ó cuatro días.

Nuestros visitantes nos hicieron presente que no tratan de burlar la ley ejerciendo su industria; pero por eso mismo quieren que se les ampare.

Si alguno delinquire, justo es que le castiguen, puesto que son ciudadanos que deben respeto á las leyes; pero mientras tanto, no.

Se ven perseguidos, y ni á otros asuntos particulares pueden dedicarse, puesto que se les ha hecho imposible el tránsito por las calles de Madrid.

Creemos justas estas quejas, si ellas nos realmente reflejo de la verdad, y esperamos que las autoridades se informarán y tomarán las oportunas medidas.

## CASA DE LA VILLA

**La proposición de los republicanos.**

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, les ha manifestado que se ha dado interpretación equivocada á su actitud con respecto á la célebre proposición de los republicanos referente al nombramiento de peones eventuales.

Manifiesta el alcalde que en la sesión por él presidida ayer iba á la orden del día el nombramiento de una Comisión para entender en estos nombramientos, y á pesar de que trató de que quedase sobre la mesa, no quisieron los concejales.

Este asunto precisa ser estudiado con gran detenimiento, pues, aun sin prejuzgarlo, dice el Sr. Francos, es necesario ver la forma como se ha tomado, para el caso en que hubiese de suspenderse, pues para esto hace falta que se halle comprendido en los casos previstos por la ley.

Los propósitos del alcalde son estudiar todos los detalles del asunto para resolverle en definitiva.

**Las calles de Madrid.**

Propónese el nuevo alcalde dar por Madrid paseos diarios con objeto de apreciar por sí mismo las deficiencias existentes en los servicios municipales.

Una de las primeras cosas que ayer llamó su atención, fué el abandono en que se hallan las vías de la corte en lo que se refiere á limpieza.

Esta mañana celebró el Sr. Francos una detenida conferencia con el inspector de este servicio, el que le manifestó que la escasez de personal es quizás la causa principal de la falta de limpieza, señalándole otras deficiencias de que adolece tan importante ramo del Municipio.

El alcalde se propone remediar en lo posible este mal, y para ello dividirá á Madrid en varias zonas, al frente de cada una de las cuales pondrá un jefe, que será el único responsable de cuantas faltas se observen.

**Los mendigos.**

Uno de estos días visitará el alcalde las obras del nuevo asilo de la Paloma, con el fin de buscar la forma de activar el traslado de los asilados de San Bernardino á aquel edificio.

De esta manera podrá disponer de un local amplio y acondicionado para convertirle en depósito de mendigos, pues careciendo de albergue en condiciones, no quiere proceder á la recogida de los muchos infelices que hay pidiendo limosna por las calles.

## No los hay más frescos

Los mariscos más variados y más frescos los recibe diaria y directamente para su venta la acreditada casa de comidas LOS BURGALÉSES, Príncipe, 8, colmado el más frecuentado de Madrid.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

—Nombrando alcalde de Barcelona al señor Roig Bergadá.

—Idem gobernador de Valencia al general Moreno, que desempeña actualmente el Gobierno de Alicante.

—Para esta vacante á D. Fidel Gurrea.

—Nombrando comisario regio de Seguros á D. Valentín Gayarre.

—Idem gobernador del Banco de España á D. Tirso Rodríguez.

También puso el Sr. Canalejas á la firma el nombramiento de senador vitalicio á favor de D. Angel Aznar.

Hoy ha cumplido cuarenta y seis años la Infanta doña Eulalia. La Corte ha vestido de media gala.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y la Infanta doña Isabel fueron ayer mañana á dar el pésame á la embajadora de Alemania y oír misa en la capilla ardiente.

En el matrimonio de los condes de Tattenbach se daba el caso de ser católico el marido y protestante la condesa.

El ex ministro Sr. Pérez Caballero ha estado en Palacio á despedirse de S. M. el Rey.

Se va acentuando la protesta contra la alteración de una fotografía hecha en La Flamenca, en la cual se hace figurar á S. M. el Rey del brazo del Sr. Maura.

La fotografía verdadera representa al Monarca del brazo del teniente coronel de Lusitania, y á los señores marqués de Viana y Maura distanciados de S. M.

En Palacio ha producido, como es natural, pésimo efecto que se altere y falsee la composición fotográfica á que aludimos.

Han cumplimentado á S. M. los duques de Alba y de Baena, y á la Reina doña Victoria, la señora de García Prieto.

Los Grandes de España han elegido decano al señor duque de Veragua.

SS. MM. saldrán para Sevilla mañana lunes á las siete y cincuenta y cinco de la noche para llegar á dicha capital andaluza á las nueve y treinta de la mañana.

Ya han salido los equipajes.

## LOS TEATROS

### REPRISAS

**Latina.**—Entre las obras «reprises» esta semana en aquel teatro, la última ha sido «Camino de flores», comedia lírica, original de López Barbadillo, con música del maestro Quisilant, que figuró desde ayer en el cartel.

Como la noche de su estreno, la antedicha producción obtuvo un éxito completo y valió á sus intérpretes muchos aplausos.

Dignos de éstos fueron realmente la tiple Pilar Perales, artista joven, bella y de agradableísima voz; la característica, Sra. Alonso; la Srta. Cazorro, en su difícil papel de niña envidiosa; el tenor cómico, Sr. Moreno, que hizo reír mucho en las escenas graciosas de la comedia, y los Sres. Roldán, Gaivar, excelente actor, y Soriano.

También alcanzaron los aplausos á la orquesta, muy bien dirigida por el maestro Porrás.

### GACETILLAS

**Real.**—Continúa la racha de artistas enfermos en el Teatro Real, y al parecer, no lleva trazas de acabar nunca.

Ahora es el celebrado tenor Anselmi, que continúa en la cama con un fuerte enfriamiento. Por esta causa, en lugar de «Lucía de Lammermoor», como estaba anunciado, se cantará esta noche «El caso de los dioses».

Por la tarde no hay función. El público comprende perfectamente las poderosas causas que motivan estas alteraciones de programa, reconociendo que la principal perjudicada es la Empresa, á quien las suspensiones de función causan un perjuicio en sus intereses de bastantes miles de pesetas.

Tan pronto se repongan todos los artistas se seguirá el programa pensado.

**Conciertos Berta Marx.**—En el teatro de la Comedia de esta corte se ha anunciado para el 21 de febrero el primero de los seis conciertos matinales históricos que la eminente Berta Marx va á dar.

El sencillo anuncio de los programas ha despertado la expectación de los aficionados al arte musical, y se cree que Berta alcanzará grandes éxitos entre el público madrileño.

## Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid ha dispuesto que cuando se reanuden las conferencias morales y litúrgicas, los trabajos juzgados mensualmente con primeras censuras por los Tribunales nombrados al efecto, sean remitidos al penitenciario de la Catedral, presidente del Tribunal central.

—El Colegio fundado en Valdecas por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, merced á los trabajos del prelado de Madrid Alcalá, secundados con todo acierto por el cura párroco de dicha población, D. Antonio Carralero, ha llegado á adquirir gran importancia.

Este Centro docente, que tan extraordinarios servicios presta al vecindario, tanto intelectual cuanto religioso, viene siendo protegido con mano pródiga por la virtuosa señora, vecina de dicha villa, doña Soledad López, viuda de Valdés.

Asisten á la mencionada escuela trescientos niños próximamente.

El pueblo de Valdecas figura entre las localidades de la diócesis de Madrid Alcalá que más afectos y respetos tienen para el prelado, y como prueba de ello, testigo constante es el hermoso paseo de la villa que lleva el nombre del virtuoso cuanto inteligente mitrado.

—En atención al acuerdo tomado por la Comisión de Fiestas literarias, en sesión de 15 de julio próximo pasado, de constituir en Madrid una Comisión que cooperase al feliz éxito del Centenario en honor de Balmes, así como de un Congreso internacional de Apologetica, el obispo de Madrid Alcalá ha reunido bajo su presidencia lo más saliente de entre los sociólogos madrileños y cultivadores de las ciencias y de las letras.

La Junta que ha de honrar á la diócesis de Madrid, cuya representación ha de ostentar, al propio tiempo que de honor y gloria al autor inmortal de *El Criterio*, la forman las siguientes personalidades:

Presidente, obispo de Madrid Alcalá; vicepresidente primero, D. Enrique Reig, auditor de la Rota; vicepresidente segundo, marqués de Comillas; vocales, D. Javier Valles Falde, provisor de la diócesis; D. Marcelino Menéndez Pelayo; D. Antonio Sanz, rector del Seminario; D. Juan Aguilar, doctor de la Catedral de Madrid; D. Cándido Manzanos, de la Real Capilla; D. Eduardo de Hinojosa; el director de *La Ciencia Tomista*, religioso dominico; Rdo. P. Casanova, religioso franciscano; Rdo. P. Jiménez Campaña, escolapio; Rdo. P. Ruiz Amado (S. J.), por *Razón y Fe*; Rdo. P. Marcelino Arnáiz, agustino, por *La Ciudad de Dios*; Rdo. P. Antonio Blanco, agustino, por *España y América*; Rdo. P. Manuel Luna, del Inmaculado Corazón de María, por *La Ilustración del Clero*; D. Luis Bahía, don Pedro Pablo de Alarcón, D. Juan Zaragüeta, D. Severino Aznar y D. Rafael María Lázaro.

Muy en breve se reunirán los antedichos señores en el salón de juntas del palacio episcopal de Madrid, á fin de tomar los primeros acuerdos.

## CLAUSTRO DE DOCTORES

Ante un público numeroso y escogido continuó ayer el Sr. Comenge sus conferencias acerca del Derecho rural.

Comenzó el disertante diciendo que la civilización es una planta acuática, que vive en las márgenes de los ríos, en las orillas de los lagos y en las riberas del mar. El agua es vía abierta, fuerza natural y dinamismo constante, que impulsa y transporta las mercaderías y las ideas, sin más auxilio que el aire.

Dos pueblos separados por un monte escarpado pueden ignorarse y desconocerse por toda una eternidad; dos regiones divididas por el océano, no tardarán en tener amistad y en considerarse vecinas; el agua atrae, solicita y acerca. El progreso humano que hemos visto aparecer en las orillas del Tigris y el Eufrates, ó junto á las anegadizas riberas del sagrado Nilo, aumenta su intensidad cuando «el milagro helénico se difunde á todas partes por ese mar que los latinos llamaron «mere nostram», y nosotros, los agraciados europeos, designamos con el exuberante, pero justo título de «mar de la civilización».

Si suprimimos el mar que rodea á Grecia, el saber de Egipto y la cultura Asiria, hubieran tardado siglos en arribar á las costas helénicas.

Grecia—dijo—será siempre para nosotros, como para los que nos sucedan en la vida, el verdadero templo de Delfos, á donde los mortales irán por los siglos de los siglos á consultar á la divinidad sus culpas y sus ansias.

Grecia fué la cuna de la primera moneda: jonios troquelaron los que en Egipto, en Lidia ó en Ceria troquelaron y amonedaron metales preciosos. El Sr. Comenge hizo notar que en las primeras monedas atenienses Palas Atenea sonreía placidamente, y andando los tiempos, el busto de la diosa quedó en absoluto reposo. A este propósito preguntó: «¿Fueron los hombres los que al batir los metales preciosos dieron á la fisonomía de la diosa agosto reposo por reputar este gesto más digno de la divinidad, ó fué la misma Palas la que, al contemplar los adelantos de la ciencia, recubrió su rostro de inmovilidad imponente, de seriedad reflexiva, medrosa de que los sabios griegos descubriesen el secreto de la sabiduría?»

Estudió luego cómo la propiedad griega se funda alrededor del sepulcro, recordando el antiguo refrán heleno «la llama del hogar ha enseñado á los hombres á construir casas».

La tumba de los antepasados, una vez erigida en sagrada, no podía moverse ni trasladarse; era el templo definitivo que defendían los «erreyos».

Analizó la propiedad familiar y la propiedad comunal de los hermanos campesinos, examinando la organización política griega con relación á la familia y la propiedad. Distinguió entre los Mnotæ y Aphamiotæ, Elotæ y Pelates, haciendo un parangón elocuente de la vida de los hermanos del campo y los de la ciudad, que, aun conviviendo en un tiempo mismo, estaban separados por tres siglos de progreso.

Examinó con grandes detalles si los griegos conocieron la hipoteca y si el riesgo llevaba consigo la pérdida de la libertad civil ó sólo era un retorno á la dependencia del clientazgo.

Como en estos antecedentes se había consumido una hora larga, el Sr. Comenge dejó para otro día las reformas de Licurgo, las leyes de Solón y las revoluciones agrarias de Agis y Cleomenes.

## ALCANCE POLITICO

El nombramiento de senador vitalicio firmado por S. M. el Rey á favor del general Aznar tiene excepcional importancia por indicar, no sólo que el Sr. Canalejas ha recibido un amplio voto de confianza de sus compañeros para nombrar á quien le plazca, sino que la confianza que en él ha depositado el Rey es ilimitadísima.

Además, demuestra que el Sr. Canalejas ha querido testimoniar su afecto al Ejército, dándole la primera senaduría vitalicia de las provistas por él, como prueba de su cariño hacia los institutos armados.

Las demás senadurías las proveerá el subscrito Canalejas cuando lo estime oportuno.

Está recibiendo muchas incondicionales adhesiones políticas el Sr. Canalejas de ex ministros liberales, de senadores y de diputados, convencidos de que el partido liberal necesita agruparse, disciplinarse y robustecerse.

Canalejas está decidido á consagrarse por entero á estar en comunicación con sus amigos á toda hora y en todo momento, y dice con frase gráfica que los lavines han pasado ya á la historia, pues las puertas de su despacho están abiertas de par en par para cuantos necesitan hablarle, pues el aislamiento es enfermedad mortal para quienes, por dirigir un partido, están obligados á estar en continuo contacto con él.

La situación del Sr. Grouzard, del Sr. Capdepón y de D. Amós Salvador, está claramente definida, y son incondicionales del Sr. Canalejas.

No se sabe aún qué actos realizarán los amigos del Sr. Moret; pero se cree que no pasarán muchos días sin que sea conocido el programa.

Según parece, hay dos criterios: uno de expectativa y otro de franca y radical oposición, emprendiendo una campaña de propaganda pública.

Antes de las elecciones, que serán muy pronto, planteará el Gobierno algunas reformas por real decreto, que serán bases fundamentales de su orientación política.

Es casi seguro que sea nombrado gobernador civil de Canarias nuestro querido amigo D. Rafael Comenge, oficial mayor de Gobernación, y que cuenta con talento sobrado para resolver á satisfacción de todos los graves problemas planteados en el archipiélago.

El Sr. Eulate, valiente marino y pundonoroso caballero, no es político, y según él mismo declara, desconoce los asuntos administrativos, razones sobradas para que le sea admitida la dimisión, aun reconociendo sus bellas cualidades y sus brillantes servicios náuticos.

Preguntado el Sr. Canalejas acerca de su opinión sobre la carta del Sr. Moret, dijo lo siguiente:

«Está muy bien escrita. El Sr. Moret infunde siempre respeto, aparte de los grandes servicios que tiene prestados á la Patria, por que ocupa una cumbre de las más elevadas en la mentalidad española; pero en la situación presente yo le veo contrariado, con cierto deje de amarguras y tristezas, que creo desaparecerán, porque en el desierto se encontrará agradables oasis, y seguramente será seguido por muchos amigos y secundado por muchos admiradores. Entre estos últimos estoy yo.»

Refiriéndose el Sr. Canalejas á los comentarios que hacen algunos periódicos, relacionados con lo que dijo sobre su conducta con relación á la Prensa, ha ratificado lo que nosotros publicamos ayer, es decir, que tendrá amplia libertad y que sólo cuando ataque al Rey, á ciertas instituciones ó excite á la rebeldía, entonces aplicará el Código Penal.

«En esto—añadió el Sr. Canalejas—sólo cumplo un deber, como siendo enemigo de la pena de muerte, tengo que aplicarla por haberme encontrado esa ley.

Este es un problema que toca resolver á las Cortes.

Yo insisto en mi criterio de ayer respecto á la Prensa, en que no debe haber administración ni fiscalización.

No haré tampoco zalemas de adulación que menoscaben su independencia y que parezcan solicitó su incondicional apoyo. Yo quiero ser juzgado, pero sin apasionamientos.»

Interrogado el conde de Romanones por los periodistas que hacen la información en Instrucción pública del juicio que le había merecido la carta que el Sr. Moret ha dirigido á ex alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, y que ayer inserta «El Imparcial», declaró que, aunque la esperaba, le habían producido gran sentimiento los conceptos vertidos en ella, lamentando que el Parlamento se hallara cerrado por ser el único sitio en donde él podría hablar y defenderse de los ataques de que es objeto.

Añadió que, aunque el Sr. Moret hubiera llegado en su carta á los términos más duros para él, su contestación es el silencio, pues, además del respeto y alta consideración que guarda á su persona, se considera políticamente como hijo del Sr. Moret, y un hijo jamás se halla autorizado para rebelarse contra su padre.

Considera que si el Sr. Moret hubiera demorado la publicación de su carta ocho días, seguramente no la habría redactado en los términos en que lo ha hecho.

Justificándose de su intervención en la crisis, dijo que nada podía haber secreto en los acuerdos del Comité, cuando éste se compone de más de sesenta personas; y que, además

de haber tenido conocimiento de las resoluciones del Sr. Moret, éste tenía en su poder documentos autorizados con su firma respecto a este asunto.

Concluyó manifestando que no le recordaba la conciencia de haber realizado acto alguno incorrecto, que lo hecho ha obedecido a un interés supremo del partido liberal y que éste se encuentra representado en el actual Gobierno.

El nuevo alcalde de Barcelona, Sr. Roig Bergadá, ha conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación y esta noche marchará a la ciudad condal para posesionarse de su cargo.

El Sr. Canalejas ha explicado ayer mañana los motivos que ha tenido para nombrar senador vitalicio al general Aznar.

Estima el Sr. Canalejas que los cargos de ministros de Guerra y Marina deben estar por completo desligados de las luchas políticas, y como todas las elecciones son discutidas en las Cámaras, no quiere asociar a estos ministros a los debates que puedan originar aquéllas.

De esta manera quedan ambos apartados de las pasiones políticas, puesto que son ya senadores vitalicios.

—Esto no indica—dijo el Sr. Canalejas—que no estén identificados como los demás ministros en un todo conmigo, pues en otro caso no les hubiera nombrado; ahora bien, entiendo que soy yo el que debe luchar y sostener los combates de los asuntos políticos.

El nombramiento de senador vitalicio a favor del general Aznar es además una consideración que yo quiero dar al Ejército y un premio a los servicios de tan pundonoroso militar.

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., y ese mismo día por la noche saldrán los Reyes para Sevilla, faltando sólo para ultimar el viaje pequeños detalles.

Como preparatorio de este Consejo se celebrará otro esta tarde en la Presidencia, después que se verifique el entierro del conde de Tattenbach, al cual asistirá todo el Gobierno.

A fines de la semana próxima ó en la posterior se celebrará otro Consejo presidido por S. M., y para el cual solicitará el Sr. Canalejas que el Rey venga a Madrid.

Hablando del nuevo gobernador de Barcelona, ha dicho el Sr. Canalejas que su nombramiento no se hará esperar mucho, pero que antes tenía que consultar el nombre con el general Weyler, pues aunque tiene recabada de todos la independencia para hacer los nombramientos de personal, no quiere dejar de consultar este cargo con persona de los méritos del general Weyler, al cual debe el Gobierno grandes servicios.

El decreto lo llevará probablemente a la firma el lunes próximo, con los de otros ocho ó diez gobernadores.

Desde luego el nuevo gobernador de Barcelona será un hombre civil, pues, además de ser una reivindicación para el elemento civil, evita que pueda haber ninguna clase de roces entre las dos primeras autoridades de aquella población, siendo ambas del orden militar y de graduación distinta.

También el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas ayer acerca de la carta del Sr. Moret.

Contestó diciendo que creía exagerada la apreciación del ex Presidente sobre la hostilidad de este Gobierno, pues no existe tal hostilidad.

«Todo el mundo sabe—añadió—quién soy yo, cuál es mi historia política, con quién me alié y a quién sigo, por lo cual no cabe dudar que este Gobierno es la representación del partido liberal. Si no hubiera muerto Sagasta en 1901, el partido liberal habría continuado progresando hasta donde hubiera sido preciso, porque esa, y no otra, es la característica de este partido.

Respecto a otros asuntos, sólo diré—concluyó—que algunos alcaldes han presentado a dimisión con carácter irrevocable.»

Los conservadores, por conducto de «La Época», corresponden a las declaraciones del Sr. Canalejas, en lo que se refiere a la relación entre liberales y conservadores, con estas palabras:

«Llamamos la atención de los lectores sobre las importantes declaraciones que ha hecho hoy el Sr. Canalejas, y que publicamos en otro lugar.

No disponemos de tiempo ni de espacio para comentarlas debidamente; pero no hemos de ocultar que, en su conjunto, el lenguaje del jefe del Gobierno nos ha producido buena impresión.

Mucho, seguramente, tendremos que comentar al Sr. Canalejas en el terreno de las ideas; más juzgando por sus palabras de hoy, esperamos que entre el Gobierno y nosotros se rompa el lazo que establece la comunidad de los principios monárquicos, sinceramente profesados por uno y otros.»

El director general de Comunicaciones ha conferenciado ayer mañana con los constructores de la nueva línea telefónica internacional. Estos manifestaron al Sr. Sagasta que esperaban para mediados de marzo que estuviera aquella línea completamente terminada.

El Sr. López Domínguez ha estado ayer en la Presidencia, hablando con el Sr. Canalejas.

Al salir dijo que su visita había sido puramente de cortesía.

en fecha próxima agraciado con una Embajada.

No sabemos cuál, ni conocemos tampoco la combinación diplomática a que puede dar origen ese nombramiento.

A un perfecto ministerial le oímos hacer anoche esta afirmación:

—El Gobierno no cree ni ha creído nunca que el ex ministro liberal Sr. Villanueva dimitiese el cargo de consejero permanente de Estado. Y no lo cree porque sabe que el señor Villanueva está, en política, identificado completamente con el Sr. Canalejas.

Acerca de la libertad provisional de D. Eugenio Nobel, por la que hicimos votos, tenemos buenas impresiones.

Si existen medios legales, habrá de serle concedida.

Más para ello es menester que los supuestos delitos que se le atribuyen no sean penados por el Código de Justicia Militar con pena superior a la de prisión correccional.

Interrogado el Sr. Canalejas respecto de la actitud que habrá de observar con motivo de posibles pleitos entre liberales, ha dicho:

—Pondré de mi parte cuanto humanamente sea posible para robustecer los vínculos de unión de la familia liberal. Estoy al mismo tiempo completamente decidido a adoptar todas las medidas que sean necesarias contra quienes de modo injusto y sin motivo pretenden dividir la familia ó quebrantar la disciplina del partido. Los liberales, todos los liberales, tendrán en mí un constante ejemplo de abnegación y de sacrificio; pero también lo será de energía, porque si estoy dispuesto al sacrificio propio y al de mis amigos, también lo estoy a no consentir que, por censurables debilidades, sufran quebranto los intereses de la colectividad liberal, habiéndome sido su gestión encomendada.

En boca de quienes comentan las actitudes presentes ó futuras de determinados prohombres liberales, fué ayer el nombre del general Luque, hecho natural, tratándose de figura tan sobresaliente en ese partido.

Respecto de la actitud del ex ministro de la Guerra, hemos oído asegurar a personas bien informadas que se propone mantener la más perfecta neutralidad ante toda diferencia que se dibuje ó se suscite.

—Yo he sido siempre, soy y seré—cuentan que ha dicho el general Luque—un liberal convencido y disciplinado. Liberal disciplinado he de ser también ahora. Mi condición militar es, por otra parte, motivo más que suficiente para que me abstenga de intervenir en esta ó la otra bandería.

Acaso no sean estas precisamente las palabras dichas por el general Luque; pero no creemos aventurado suponer que reflejan con fidelidad su pensamiento.

EL SUCESO DE AYER

Doce puñaladas a una mujer

Escena sangrienta.

En un solar de calle de Mariano Fernández ha edificado unos cuantos cobertizos un antiguo cochero llamado Toribio María Monjón, habitando uno de ellos, en compañía de su esposa, que se halla medio baldada, y teniendo alquilados los otros a diferentes personas.

Figura entre los inquilinos de Monjón una mujer llamada Marcas Ponfil Castillán, que era la encargada de realizar las faenas de la casa en el domicilio de aquél.

Con este motivo entraba en el cuarto del casero con gran asiduidad y disponía de todo a su antojo, especialmente durante las ausencias de Monjón.

Ayer mañana, a las diez, llegó éste a su casa y, como de costumbre, hallábase allí Marcas.

Al verla, Monjón cerró la puerta que comunica con la calle, y encarándose con la mujer, la apostrofó iracundo, llamándola ladrona.

Protestó la mujer de tal injuria, y entonces Toribio la dijo que le había robado de un cajón de la cómoda 800 pesetas que guardaba.

Negó la mujer, disputaron casero é inquilina, y el primero sacó una navaja, y arrojándose sobre Marcas comenzó a darle puñaladas.

Cayó al suelo la mujer, arrojando sangre por el pecho y la espalda, y quedándose inmóvil en el suelo, por lo cual creyó Toribio que la habla matado y huyó de la casa.

Las heridas.

Cuando vio desaparecer a su agresor se levantó del suelo Marcas, y rápidamente salió a la calle, dirigiéndose a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Por el camino encontró una pareja del Cuerpo de Seguridad, y los guardias de Orden Público la condujeron al benéfico establecimiento.

Los facultativos de guardia la apreciaron doce heridas incispunzantes en el pecho, algunas de ellas penetrantes y que entrañaban gravedad.

Después de practicada la primera cura, fué trasladada Marcas al hospital de la Princesa.

El agresor.

Toribio Monjón anduvo por las calles durante largo rato, y pensando que le perseguiría la policía, se presentó en la Comisaría de la Universidad, donde manifestó el hecho por él realizado.

Desde la Comisaría fué trasladado al Juzgado de guardia, y allí declaró que había acometido a Marcas porque le ha sustraído 800 pesetas que tenía guardadas, y al amonestarla por ello, la asistenta intentó arrojarle sobre él.

Después de prestar declaración ante el juez de guardia, fué puesto a disposición del de la Universidad.

Café torrefacto «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de Ultramarinos.

UN LIBRO

«VIDA PICARESCA»

Del libro de Eugenio Silveira, que el lunes se pondrá a la venta.

En las elecciones de diputados á Cortes verificadas en Madrid el 26 de abril de 1903, fué derrotada la candidatura ministerial por la republicana, y sufrió grave quebranto la Monarquía.

Me consta que hasta el día mismo de la elección, tanto el ministro de la Gobernación, que lo era Maura, como el gobernador civil, que lo era Sánchez Guerra, dieron al Presidente del Consejo de ministros las mayores seguridades de triunfo.

Es de presumir que el Presidente alentara esperanzas en más altas regiones y que Maura las corroborara en diferentes entrevistas.

Aquel tremendo fracaso (no tanto la pérdida de las elecciones como la equivocación indisculpable, el engaño increíble) determinaron la crisis de 18 de julio del mismo año. Salió Maura del ministerio, y viendo lejano el día de recobrar el Poder, no escaseaba las palabras amargas, rayanas en el desecado y la injuria, en respuesta a los que él juzgaba inmerecidos desdenes.

En esta disposición de ánimo le encontró Morote en el Sardinero, en agosto de aquel año, y de la entrevista dió cuenta en el «Herald», en artículo interesante y pintoresco como todos los suyos.

Las vacaciones de los hombres de Estado fueron siempre ocasión para ellos de nobles tareas y de elevados pensamientos. ¿Quién no recuerda a Cicerón en su quinta de Tuscúlo, a Gladstone en Hasvarden, á Cánovas en la Huerta y á Silveira en la Concepción y en Aranjuez?

Maura dijo á Morote: «No leo, no estudio, descanso... no he leído un libro...»

«...Y luego en Madrid me esperan los pleitos, mis clientes, á los que remití para el mes de octubre. Es la vocación de toda mi vida; lo que me sirve de fundamental tarea y aun diría que de deleite del espíritu» (1).

Mientras llegaba el momento de saborear el néctar de tan exquisitos deleites, colocó á Morote un curso de historia de España del siglo XIX, notoriamente ayuno de estudios y lecturas.

Morote, á ruegos del conferenciante, ó por motivos de buen gusto, se dejó en el tintero esta frase lapidaria de Maura: «Yo no he firmado ninguna escritura, para continuar siendo monárquico.»

La frase la supe yo por D. Francisco Silveira, que la comentaba regocijadamente.

El mismo Morote, no há mucho, me confirmó su exactitud, y varios conservadores, arruinando mis ilusiones de escandalizarnos con ella, me han contestado al referirla: ¡Vaya una novedad! ¡Eso lo sabe todo el mundo!

Cuando Maura afirmaba su libertad para dejar de ser monárquico, había jurado tres veces arrodillado ante los Santos Evangelios en la Cámara Real, guardar y hacer guardar la Constitución y ser fiel á la dinastía legítima.

Loaysa, el virote de Sevilla, deseaba entrar en la casa del viejo Carriales, y cuando mediante las trazas ingeniosas referidas en la sabrosa novela del «Celoso extremeño», estaba próximo á conseguir su intento, estorbó el paso la dueña Marialonso, con semejantes razones: «Así que, señor de mi corazón, vuesa merced nos ha de hacer, primero que entre en nuestro reino, un muy solemne juramento de que no ha de hacer más de lo que nosotras le ordenáremos; y si le parece que es mucho lo que se le pide, considere que es mucho más lo que se aventura, y si es que vuesa merced viene con buena intención, poco le ha de doler el jurar; que al buen pagador no le duelen prendas.»

Oyó con gran sosiego Loaysa la arenga de la señora Marialonso, y con grave reposo y autoridad respondió:

«Por cierto, señoras hermanas y compañeras mías, que nunca mi intento fué, es ni será otro que daros gusto y contento en cuanto mis fuerzas alcanzaren, y así, no se me hará cuesta arriba este juramento que me piden; pero quisiera yo que se fiara algo de mi palabra, porque dada de tal persona como yo soy, era lo mismo que hacer una obligación garantida, y quiero hacer saber á vuesa merced, que debajo del sayal hay á mi que debajo de mala capa suele estar un buen bebedor; mas para que todas estén seguras de mi buen deseo, determino de jurar como católico y buen varón, y así juro por esta intemerata eficacia donde más santa y largamente se contiene, y por las entradas y salidas del Santo Líbano Monte, y por todo aquello que en su proemio encierra la verdadera historia de Carlomagno, con la muerte del gigante Fierabrás, de no salir ni pasar del juramento hecho y del mandamiento de «a más mínima y desechada destas señoras, «sopena que, si otra cosa hiciere ó quisiere hacer, desde ahora para entonces y desde entonces para ahora, lo doy por nulo y no hecho ni valdero.» (2)

Pensiones por la campaña

Con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 22 de julio del año último y reales órdenes circulares dictadas para su aplicación á 4 de agosto siguiente y 8 de noviembre del mismo, se ha concedido, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas de individuos reservistas comprendidos en la siguiente relación:

- Domitila Díez Puente, Valdefresno (León). — Nieves García García, Salas (Oviedo). — Andrea González García, Cuevas del Valle (Ávila). — Teodora Díez Carabaza, Frómista (Palencia). — Isidora Domingo Miano, Torre...

(1) «Heraldo» de 30 de agosto de 1903, núm. 4.667, plana 1.ª, columnas 1.ª, 2.ª y 3.ª (2) El Loaysa de «El celoso extremeño», edición crítica de Rodríguez Marín, 1901, páginas 71 y 72, columna 2.ª

gamones (Zamora).—Ramona Taboas Lago, Mos (Pontevedra).—Ruperta Capetillo Vízaya, Santurce (Vizcaya).—Teresa Toscano Garrido, Gibráleon (Huelva).—Juliana Ruiz López, Valle de Hoz de Arriba (Burgos).—Francisca Fernández Blanco, Rabano de Aliste (Zamora).—Pepina Fernández Alonso, Escalonilla (Toledo).—Pilar Serrano Ratón, Benegiles (Zamora).—Juana Calvo Gómez, Escalonilla (Toledo).—María Omenat Rivas, Barcelona (Barcelona).—Josefa Rodríguez Gómez, Valladolid (Valladolid).—Inés López Hernández, Frades (Salamanca).—Eulafia Coscoyuela Gracia, Zaragoza (Zaragoza).—Josefa Cañada Sánchez, Barquilla (Salamanca).—Josefa Figueroa Martín, Alme da (Zamora).—Genoveva Gallardo Ramones, Escalonilla (Toledo).—Vicenta González Carro, Moreruela de Tábara (Zamora).—Avelina Rodríguez López, Puertomarín (Lugo).—Jesusa Guío Fernández, Escalonilla (Toledo).—Eusebia Rodríguez Segido, Adalia (Valladolid).—Eloina Leonardo Martínez, Villamandos (León).—Tomasa Moclán Hernando, Fuentes de Cuellar (Segovia).—Narcisca Gómez Gómez, Fuentes de Cuellar (Segovia).—Amalia Rodríguez Antuña, Langreo (Oviedo).—Matilde Fernández Conto, Nigrán (Pontevedra).—Consuelo Argüelles Barredo, Langreo (Oviedo).—María Sánchez García, Sancti Spiritus (Salamanca).—Brígida Capellán Vela, Jerte (Cáceres).—Rufina Trabanco Hevia, Siero (Oviedo).—María Manuela Martín Cantarin, Astillero (Santander).—Consuelo Sánchez Cabado, Toques (Coruña).—Concepción Costoya Seoane, Arzúa (Coruña).—Josefa Morales Taboada, Villar de Santos (Orense).—Maunela Insua Sande, Mazaricos (Coruña).—Rufina Lago Vila, Mos (Pontevedra).—Pascuala Ortega Calderón, Navas de Estena (Ciudad Real).—Florencia Cabadas Tazón, Medio Cudeyo (Santander).—María Lavandera Miguell, Siero (Oviedo).—Frustrina Alonso Cueto, Siero (Oviedo).—Melania Pérez González, Siero (Oviedo).—Emilio León Suárez, Laviana (Oviedo).—Teresa Inglada Fle, Barcelona (Barcelona).—Antonia Terés Llana, Barcelona (Barcelona).—Dolores Fernández Celorrio, Valladolid (Valladolid).—Petría Cobreros Cifuentes, Robleda (Zamora).—Jacinta Rodríguez Pérez, Bofullos de la Mitación (Sevilla).

Centros y Sociedades

Centro Manchego.—En la junta general ordinaria celebrada el día 10 del corriente quedó constituida, por aclamación, la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Pedro Bautista Vidal; vicepresidentes: D. Santos Fontana, D. Roberto Moreno, D. Francisco Ríos y D. Alejandro Bermejo; secretario general, D. Justo del Moral; vicesecretario, D. José Quires Pastos; secretario de actas, D. Saturnino López Peces; contador, D. Lorenzo L. de Rodas; tesorero, D. Ubaldo F. Infante; bibliotecario, D. Anastasio Yanes; director de estudios, D. Filiberto Morales; vocales: D. Trifón Ruiz, D. Antonio Izquierdo, D. Francisco Sáiz, D. José María Bastante, D. Juan A. García Piña y D. Nicolás Rivera.

Mañana, domingo de Piñata, se celebrará un gran baile de máscaras, al que podrán asistir los socios y sus familias.

—Centro Extremeño.—Hoy, domingo, de nueve de la noche á dos de la madrugada, celebrará esta Sociedad un gran baile de Piñata, al que sólo podrán asistir los socios, sus señoras é hijos y personas previamente invitadas por la Junta directiva, prohibiéndose la entrada en el local á los que no exhiban la correspondiente invitación.

—Juventud Conservadora.—Ante numerosa concurrencia ha disertado hoy, sobre el tema «Los partidos políticos y sus jefes», el joven y distinguido escolar D. Luis Martínez de Galinsoga, quien, con fácil palabra y singular donaire, esbozó la situación actual de las agrupaciones políticas españolas. Tras la intervención brillante de los Sres. Llasera y Carreño, terminó la velada, atrayente, como tantas otras, de la Juventud Conservadora.

LOS BAILES

En el Centro Radical.

Hoy domingo, de nueve de la noche á dos de la madrugada, celebra su tercer baile de máscaras el Centro Republicano Radical de Madrid.

Para esta fiesta prepara la Comisión organizadora grandes novedades y atracciones. Además del sorteo de una soberbia «corbell», habrá espléndida Piñata, con obsequios que han de causar agradable emoción á los concurrentes al baile.

El interior de la Piñata tendrá una figura simbólica del mejor gusto, á más de los obsequios de referencia. La señorita que acierte á abrir la Piñata será obsequiada con un delicado presente.

Los servicios de guardarropa, provisión de «confetti», tocador, «buffet», etc., etc., están montados como en los pasados bailes; con esto está hecho su mejor elogio.

El programa musical es selectísimo. Durante la fiesta habrá originales y sugestivas sorpresas.

El baile de hoy domingo será el «clou» de los celebrados con tanto éxito en la casa de los radicales.

Publicaciones de actualidad

Obras de Medina y Marañón

Desde el mes actual se hallan de venta, al contado y á plazos, en la conocida Casa editorial «Hijos de Rens», Cañizares, 3, Madrid.

EL TEMPLO DE TALIA

La Novela del Teatro y de la Literatura madrileña. Interesante y sugestiva narración, dotada de amenidad insuperable. Precio, 3 pesetas. Provincias, 3,50. Librería Pueyo, Mesasero Romanos, 10, Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las cinco y cuarto llegó á la Presidencia el Sr. Canalejas, manifestando que el Consejo sería de larga duración, porque tenían muchas cosas que tratar.

Concretando respecto de los asuntos que serán tratados en el Consejo, dijo que se ocuparían principalmente de indultos y de algo relativo con la amnistía.

El ministro de Fomento dijo que llevaba el decreto nombrando á D. Bernabé Dávila presidente de la Junta de Colonización interior.

Los demás ministros no han hecho manifestaciones de interés.

Los ministros convinieron en que el presidente y el de Gracia y Justicia estudien cuanto se refiera á indultos.

Y á fin de evitarles todo entorpecimiento en esa labor, concediéndoles el más amplio voto de confianza.

A la salida.

El Consejo de Ministro terminó á las ocho de la noche.

Los ministros salieron muy deprimidos, unos, como el presidente, porque tenían que asistir á la comida que dió anoche el conde de Esteban Collantes, y otros por causas que se reservaron; pero el hecho fué que todos dudieron hablar del Consejo.

Uno solamente, el último en abandonar la Presidencia, fué abordado por los periodistas, y salió del paso diciendo que el Consejo se había reducido á un discurso del presidente hablando de asuntos que comprendían á todos los ministerios.

Dicho ministro añadió también que el martes por la tarde se celebraría otro Consejo.

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche á los periodistas, amplió las referencias del Consejo diciendo que había tenido mucha importancia, pues el Sr. Canalejas había pronunciado cinco discursos que era una lástima no los hubiera oído España entera.

En sus discursos el presidente había abordado todos los asuntos políticos que pueden tener relación con el partido liberal, principalmente la cuestión económica, señalando las orientaciones del Gobierno, tanto en el presente como en el porvenir.

Los ministros dieron cuenta de varios asuntos de sus respectivos departamentos, y el de Hacienda recomendó á sus compañeros que fueran preparando los presupuestos con arreglo á las orientaciones que había marcado el Sr. Canalejas.

El presidente dió cuenta á los ministros de las numerosas é incondicionales adhesiones que los Comités liberales de provincias le han dirigido.

Quedaron los consejeros satisfechísimos, así del número de las adhesiones como de los términos afectuosos en que están concebidas.

De conformidad con el cambio de impresiones que hubo en el Consejo de ayer relativamente á la cuestión, el ministro de Hacienda dirigirá mañana ó pasado una Real orden circular á todos sus compañeros de Gabinete, rogándoles que cuanto antes le envíen los Presupuestos parciales de los respectivos departamentos.

Esta celeridad es consecuencia del propósito que el Gobierno tiene de presentar los nuevos presupuestos generales del Estado en una de las primeras sesiones que celebre el Parlamento futuro.

Los Presupuestos serán, pues los ministros así lo desean, una obra encaminada á la reorganización de los servicios públicos.

Conocido suficientemente el programa del Sr. Canalejas, huelga decir que la proyectada reorganización ha de estar en un todo conforme con el criterio presidencial en cuantos asuntos se relacionan con el Ejército, la Marina, el desarrollo de las obras públicas, la reconstitución de la enseñanza y todos los factores, en fin, que integran la administración y la vida nacionales.

Del mismo modo constituiría una verdadera redundancia la afirmación de que todos los ministros han de atemperarse á ese criterio, conocida como es la unanimidad de apreciaciones, manifestada desde el instante en que quedó el Ministerio constituido.

Estarán los nuevos Presupuestos caracterizados por una franca tendencia á vigorizar, impulsándolos, las fuentes todas de la riqueza pública.

Acerca de tan importante extremo, el señor Canalejas y el Gobierno en general se han trazado una norma fija, basada en la consideración de lo que deban ser el alcance y la finalidad de la Hacienda pública: no un instrumento de absorción que sólo se fiye en la riqueza para esquilmarla y conducirla á la muerte, sino un medio de robustecer la riqueza y de las prosperidades de ella sustentarse.

En esta apreciación están unidos todos los consejeros de la Corona.

Consignativamente, los ministros se proponen consagrar suma atención y recursos especiales al fomento de la enseñanza y de las obras públicas y á la extensión y mejoramiento de las comunicaciones, bien entendido que al proponerse desarrollar un plan extenso de obras, no han de hacerlo con afanes de vanos efeméridos, ni con miras caciquiles, sino atendiendo exclusivamente al interés general y al beneficio público.

Respecto del Ejército, el Gobierno pondrá en práctica las medidas necesarias para que las unidades existentes no adolezcan en su dotación de ningún defecto, es decir, para que se encuentren perfectamente preparadas para la guerra.

El programa económico del Gobierno será probablemente expuesto por el Sr. Canalejas en el Consejo que mañana, lunes, será presidido por el Rey.

será facilitada a la Prensa una amplia Nota oficiosa, medio adecuado para que el país conozca de modo seguro cuáles son en el orden indicado las aspiraciones y los propósitos del Gabinete.

Un consejo a los compradores de lámparas eléctricas

La aplicación del filamento metálico en sustitución del de carbón en las lámparas eléctricas por incandescencia, ha originado una gran revolución en la industria de fabricación de lámparas, y el principio de que las lámparas de filamento metálico economizan, con relación a las ordinarias de filamento de carbón, una considerable cantidad de fluido eléctrico, es ya axiomático, es conocido por todos los consumidores y no necesita demostrarse.

Resuelto por la ciencia este problema en sentido tan beneficioso para el consumidor, queda a éste por resolver otro problema, que es el de la elección de marca, la elección de la lámpara de filamento metálico que más fluido economice y dure más horas, produciendo buena luz.

La lámpara «Osram», cuyo autor es el doctor Auer (inventor también del manguito por incandescencia de gas), hace ya bastante tiempo que la acreditó en Alemania, luego Inglaterra, después en Francia, y así sucesivamente en todo el continente, habiéndola introducido entre nosotros el año próximo pasado el reputado y conocidísimo comerciante de esta plaza D. León Orstein, representante exclusivo para la venta de dicha lámpara en España.

Son ya varias las fábricas que producen lámparas de filamento metálico, fabricación muy delicada y de principios sumamente difíciles; pero la de la lámpara «Osram», por la gran experiencia en la fabricación de manguitos para gas, tanto más delicados que el filamento metálico, y, por consiguiente, estar dotada de personal y elementos especiales para ello, por ser la primera que dio al mercado una lámpara práctica, lo que constituye una mayor experiencia en el ramo mismo, y por ser la fábrica mayor del mundo en artículos para alumbrado, se ha colocado a la cabeza de todos ellos, y es seguro que conservará la ventaja adquirida por los elementos de que dispone.

La lámpara «Osram» es la única que ha sido sometida a rigurosos ensayos de consumo y duración en todos los Laboratorios oficiales, obteniendo brillantes certificados de sus resultados, que se publican y exhiben al público; es la única que tiene demostrado oficialmente que su consumo es de un vatio por bujía, y su duración media superior a 1.000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

Aconsejamos, pues, a todo consumidor que, sin dejarse seducir por ciertos anuncios, que sólo podría justificarlos la fiebre ocasionada por la lucha mercantil, adquiera la marca que tenga probados oficialmente su consumo y duración, o sea la «Osram», por ser la única que demuestra oficialmente estas cualidades, y no sólo una vez, sino tantas cuantos Laboratorios oficiales hay.

LAS CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS INDISTINTOS

La «Gaceta» de hoy publica la anunciada real orden de Hacienda aclaratoria del real decreto de 18 de enero último, relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes, depósitos de carácter indistinto o colectivos y depósitos en las cajas existentes para particulares en los Bancos.

La parte dispositiva de esta real orden dice así:

1.º Los preceptos del real decreto de 18 de enero último, relativos a los depósitos indistintos o colectivos, son aplicables a las cuentas corrientes de títulos, así como a los contratos de prenda en garantía de cuentas de crédito o de préstamos, y a los depósitos de alhajas, siempre que unas y otros se hallen constituidos en la forma de indistintos o colectivos, en el real decreto previsto, y a los depósitos voluntarios, constituidos también en forma indistinta en la Caja de Depósitos.

2.º Las impositivas hechas en las Cajas de Ahorros a nombre de dos o más personas, con facultades solidarias para disponer de aquéllas, se registrarán por las disposiciones contenidas en el real decreto con referencia a las cuentas corrientes.

3.º El precepto del párrafo 4.º, art. 3.º, del real decreto, cuando no se presentare la justificación del pago del impuesto a que el mismo se refiere, quedará cumplido, y, por tanto, también los depositarios exentos de toda responsabilidad por la retirada de los depósitos, cuando el que la realiza presente alguno de los documentos siguientes:

A) Fe de vida de todos los demás cotitulares del depósito que no concurren personalmente a recoger los valores.

B) Declaración suscrita por el que pretenda realizar la operación afirmando que viven todos los cotitulares del depósito.

C) Manifestación firmada por dicho interesado, en caso de ausencia del o los demás, de que acepta personalmente las responsabilidades fiscales que puedan resultar de la operación que realiza, si al efectuarla hubiere fallecido alguno de los cotitulares.

4.º Las disposiciones del citado párrafo 4.º artículo 3.º del real decreto se refieren exclusivamente a los depósitos indistintos.

Con relación a las cuentas corrientes y a las cajas de seguridad, también indistintas, no tienen los Bancos, Sociedades, etc., otras obligaciones que las determinadas por los artículos 2.º y 4.º del real decreto.

5.º Los depósitos constituidos en Bancos o Sociedades por otros Bancos o banqueros particulares, expresando el nombre del propietario de los valores y con facultad de retirar éstos indistintamente dicho propietario o el Banco o banquero depositante, podrán

ser recogidos sin necesidad de cumplir formalidad alguna, entendiéndose que el sólo hecho de solicitar la devolución el dicho Banco o banquero depositante equivale a la aceptación de la responsabilidad a que se refiere el apartado C de la disposición 3.ª que antecede, y que de esta responsabilidad quedarán exentos solamente en el caso en que demuestren que a la devolución de los valores o de su importe a los herederos del propietario precedió la justificación del pago por los mismos del impuesto de derechos reales correspondientes.

Esto no obstante, los segundos depositarios estarán obligados a cumplir lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto.

6.º El art. 4.º del real decreto no será aplicado a los endosos de resguardos de depósitos necesarios, los cuales se considerarán y liquidarán como transmisiones entre vivos de los valores que comprendan.

A los efectos del citado art. 4.º, se entenderán retirados los valores, no sólo por el hecho material de la recogida de los mismos, sino también por la toma de razón del endoso en los libros del depositario y en la fecha en que esta diligencia se practique.»

TRIBUNA LIBRE

La muerte de los Tribunales industriales

Cuando apareció en la «Gaceta de Madrid» la ley de 19 de mayo de 1908 creando los Tribunales industriales, creyóse resuelto un problema siempre planteado en España y ya dejado por imposible, dados los obstáculos que se opusieron a los excelentes propósitos que algún ministro demostró en tal sentido: nos referimos a la magna obra, a la casi química tarea, de lograr que los viejos organismos de nuestra justicia fallasen los asuntos sometidos a su conocimiento y decisión, bien o mal, pero pronto y gratuitamente.

Quiso la ley citada que las cuestiones entre patronos y obreros terminasen, cuando se hicieran contenciosas, en un plazo que no excediera nunca de un mes, aunque se agotasen todos los términos y recursos en ella señalados. Seis días para intentar la conciliación; ocho más, en caso de desavenencia, para la celebración del juicio en primera instancia; cinco para apelar de la sentencia al Tribunal pleno, y otros cinco para la vista de la apelación; total veinticuatro días y la cuestión quedaría dirimida por sentencia firme, y como añadidura a esta rapidez increíble en España, el procedimiento oral en asuntos de índole civil, fallos dictados inmediatamente de las vistas y...

«¡gratuitamente!» Una maravilla que nos hizo concebir la esperanza de que además de sus bienhechores frutos inmediatos, produciría, en un plazo no lejano, la adaptación de los muchos armatostes de nuestra justicia, a estas prácticas de actividad desinteresada, que la harían asequeable a todos, despertando en los justiciables la fe en sus augustos fallos, dormida, si no muerta ya, en el fondo de la mayoría de las conciencias.

Ahí es nada terminar un litigio en veinticuatro días y sin temor al peligroso contacto de los aranceles judiciales; ahí es nada, saber que en un mes queda definido el derecho de las partes con la fuerza irresistible de una ejecutoria, y todo ello sin que escribanos y relatores hallasen ocasión de ejercitar sus dotes literarias de inagotable fecundidad en los géneros y formas de literatura judicial tan conocidos bajo los poéticos nombres de «providencia», «notificación», «diligencia», etc., etc. Ahí es nada, saber que los litigantes serían juzgados por sus iguales, mediante la institución democrática del Jurado, puesta al servicio de las contiendas civiles. ¿No es verdad que todo esto parecía un sueño ideal, hecho carne y realidad en el articulado de la ley?

¿No era esto el principio de una venturosa era de facilidades y garantías judiciales, en la que al declararse cerrado el período cosmogónico judicial que cada día produce montañas de papel sellado, se olvidaría el santo temor que el vulgo, con su maravilloso instinto, tiene a la «justicia» y dejarían de ser máximas de elemental prudencia y de aceptación universal, varias frases que tratan de infundir a todo el que quiera conducirse «como un buen padre de familia», un horror a los pleitos (aunque se ganen) y sólo comparable al que la moralidad social nos hace profesar «al juego» y otros solaces por el estylo?

Y no se alarme nadie por tal afirmación, pues ninguna comparación es denigrante cuando es verdad consagrada que los términos de la comparación producen idénticos efectos; y en España estamos acostumbrados a oír a personas que están en la miseria que su familia vino a tal estado «porque su padre fué jugador» y a otras no menos numerosas «porque su abuelo fué un pleiteista impenitente». No se nos ocurre preguntar a los primeros si su padre «ganó», porque nos basta saber que «jugó», y con esto está dicho todo; pero tampoco preguntamos a los segundos si su abuelo ganó los pleitos, porque estamos convencidos de que este pequeño detalle importa poco, ya que está en la conciencia de todos que los pleitos perdidos o ganados no podían producir otra cosa que la ruina del que los inició o los sostuvo.

Todo esto había desaparecido en las contiendas entre patronos y obreros; la ley de Enjuiciamiento, correspondiendo a la sencillez y claridad del derecho sustantivo industrial, sustituía el vetusto ritualismo procesal con fórmulas de cortos trámites y de inmediatos resultados; los obreros estaban de enhorabuena, pues los «poderes» de la nación española le ofrecían a ellos, antes que a los ricos, los beneficios de una reforma que no se atrevían a generalizar; el legislador acudía solícito a destruir los obstáculos que a la efectividad de sus derechos de clase, ya cuidadosamente atendidos en preceptos de irresistible justicia, pudieran oponerse al invocar la autoridad judicial si el patrono los desconocía o los negaba; el obrero, en fin, tendría justicia rápida y gratuita dictada por Tribunales de especial competencia en las

cuestiones que a su decisión se sometiesen.

Pero el legislador que con tan buenos propósitos y tan buenos deseos ordenó este enjuiciamiento privilegiado, no creyó seguramente que, después de promulgada la ley, sus deseos seguirían siendo deseos, y sus propósitos propósitos solamente, al llevar aquélla a la práctica. Y así es, por desgracia, y aun no es aventurado afirmar que el obrero resulta ahora perjudicado dentro de tal procedimiento de privilegio, porque antes, en la jurisdicción ordinaria, sabía que sus reclamaciones habrían de resolverse algún día, aunque ignorase cuándo, y ahora los demandados ante el Tribunal Industrial de la corte han adquirido el amargo convencimiento de que sus demandas no serán falladas nunca. ¿Por qué? Pues porque se han acumulado tantos asuntos en estado de fallo, que es prácticamente imposible que con el número de «jurados» que figuran en las listas llegue a formarse ningún Tribunal pleno. De ahí que las demandas pendientes de esta instancia sean ya infinitas y de que jamás haya número suficiente para constituir Tribunal. Hay vista en apelación que lleva «once» suspensiones, siendo incontables las que llevan sufridas «siete y ocho», sin más consuelo para el litigante que saber que otros llevan más y que ellos llegarán y excederán de tal cifra.

Si se pregunta en las escribanías la causa de tal paralización en estos asuntos, alegan que los jurados no acuden a sus llamamientos; si se pregunta a éstos, se excusan diciendo que no se les cita, o se les cita sin tiempo para concurrir, o que (y esto es lo más frecuente) se les ha citado para formar parte de tres o de cuatro Tribunales diferentes y a la misma hora, con lo cual resuelven no asistir a ninguna. De esta manera, entre la no asistencia de los jurados y el poco o ningún interés con que en las escribanías se miran estos asuntos, se ha producido un estado de confusión tal, que sería milagroso que pudiera constituirse «un solo Tribunal pleno», y que se resolviese un solo asunto, ya que cada día se va agravando la situación con el aumento diario del «montón» formado, que convierte los estrados del Tribunal en otro valle de Josafat, esperando el «juicio final», que lleva trazas de coincidir con el bíblico, si es que éste no le precede.

Con tal estancamiento, al parecer definitivo, resulta de hecho derogada la ley y perjudicados aquellos a quienes quiso beneficiar, ya que no tiene otro remedio para ejercitar sus derechos, y en éste no hay quien bien o mal los declare.

El obrero a quien el Gobierno que llevó a la «Gaceta» la ley, pidió albricias por tan venturosa novedad, resulta ahora en peor situación que antes y única víctima de un sistema laudabilísimo en sus propósitos.

¿Remedios para tan grave mal? En primer término duplicar, o triplicar las listas de Jurados, para que pudieran constituirse Tribunales, que en un corto plazo fallaran los asuntos pendientes, y una vez puesto al corriente el despacho, cumplir con todo rigor los preceptos legales que castigan la falta de asistencia a las sesiones, aunque por compensación a tal rigor, y ya que los Jurados, patronos y obreros, suelen ser personas a quienes sus ocupaciones habituales absorben todas las horas del día, sería conveniente ordenar que los Tribunales se reunieran de noche y en los días festivos. También sería necesario establecer alguna penalidad para los auxiliares y subalternos del Tribunal que por negligencia dejasen de cumplir los deberes que les están atribuidos, y aplicar inflexiblemente las correcciones en que incurriesen. No sería tampoco eficaz crear uno o varios jueces especiales que presidieran estos Tribunales, relevándoles de los asuntos de otra índole, con lo cual se lograría no entorpecer las funciones de los jueces ordinarios que hoy la presiden, haciéndoles perder las horas que tal presidencia requiere, y que los especiales llegarán a poseer una competencia absoluta y completa, que incorporaría a la general que tienen, el conocimiento continuo y exclusivo de los más variados asuntos de esta clase.

En estas condiciones, y haciendo una jurisdicción «completamente especial», de la que hoy sólo a medias lo es, podría ser hermosa realidad, lo que, a pesar de los buenos deseos del legislador español, no es otra cosa que una utopía más de las innumerables, que sólo tuvieron vida en la «Gaceta».

Si no se pone pronto remedio a los males apuntados, podemos considerar muerta la ley de Tribunales Industriales, y muerta a manos de quienes tenían el deber de cuidar de su vida, o por causas que pasma ver, capaces de producir tamaños efectos. ¡Tan insignificantes son, y al parecer tan fácilmente combatibles!

JULIO ALVAREZ-GUERRA.

SUCESOS DEL DÍA

La curiosidad es malsana.

Máximo López Guzmán, mozo de veinte años, se halla en el Hospital Provincial curándose unas lesiones graves que se ocasionó ayer por curioso e imprudente.

Máximo se encontró en el cementerio de San Isidro una cápsula. Después de examinarla un momento, sintió la curiosidad de saber lo que contenía, y con un afiler empezó a escarbar entre la bala y el latón. De repente explotó la cápsula y la sangre empezó a brotar en las chamuscadas manos del curioso.

Trasladado a la Casa de Socorro de la Latina, tan importantes eran las heridas que sufría Máximo, que el médico de guardia dispuso que se le llevara al Hospital.

De mal en peor.

La Policía de servicio en la estación del Mediodía averiguó ayer que el guardaalmacén Juan Rojo Pardo, sorprendido la noche anterior sacando embutidos y huevos del depósito de mercancías, había cometido una falta mayor, que permanecía ignorada. Trátese de la sustracción de una hermosa

colcha de seda, valorada en 550 pesetas, que vino en expedición consignada a D. Ramón Pallarés Prats.

La Policía ha comprobado que Rojo la había empeñado por 85 pesetas en el Monte de Piedad.

En vista de ello ayer procedió nuevamente a la detención del guardaalmacén, que se hallaba en libertad provisional, y lo presentó por segunda vez en el Juzgado de guardia.

ESTADO DEL TIEMPO

Se registran lluvias en el litoral del Cantábrico, donde continúa la agitación del mar, con viento fuerte del Oeste. En el resto del litoral está el mar tranquilo.

En todo el interior de la Península está la atmósfera calmada.

Las presiones son más elevadas que ayer, y lo mismo ocurre con las temperaturas.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milim. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albuñol, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

La Exposición Internacional de Buenos Aires

El Gobierno italiano nombró una Comisión de organización que corre con todos los trabajos que se relacionan con el concurso de Italia en la Exposición internacional de Arte del centenario de Buenos Aires. Presidente la mencionada Comisión el Comm. Profesor Cayetano Moretti y son miembros los Sres. Cav. Lorenzo Pellerano, David Calandra, Julio Aristide Sartorio, Pedro Fraga como, Santiago Grosso, Braghi y Vicente de Stefani.

El Gobierno pidió telegráficamente los datos que se relacionan con las medidas de los salones destinados a Italia y otros informes que pueden poner los organizadores en la condición de iniciar desde luego los trabajos de decoración de los salones, porque, no solamente está asegurado el concurso de los más grandes artistas italianos, sino que se presentarán también los salones con los mismos criterios de Arte que hicieron famosos los de las Biennales de Venecia.

De España llegan a la Comisión organizadora las noticias más alentadoras; además de concurrir los principales artistas modernos españoles y de decorar lujosamente los salones reservados para este país, el Gobierno español enviará obras de Arte de las mejores que figuran en los Museos, siendo con toda probabilidad representados en la Internacional-Bonaerense Goya, Murillo, Rivera, Velázquez y Greco. Con motivo de los festejos del Centenario, España enviará una Embajada, presidida por el Infante D. Carlos de Borbón, y de la que formarán parte los más célebres hombres políticos, de la Ciencia y del Arte de la Península.

El Gobierno de Bélgica, si bien es cierto que para el año próximo está organizando su gran Exposición Internacional, ha nombrado la Comisión «Oficial Belga», que se ha constituido en Bruselas bajo el patronato del ministro de Ciencias y Artes, quien se interesa en reunir un buen número de obras notables, a fin de que Bélgica tenga una representación brillante.

La Legación argentina en Washington comunica que, para asegurar la iniciativa particular, como es costumbre en materia de artes en aquel país, y de acuerdo con el Hon. John Barrett, se obtuvo la cooperación de la «Spanish Society», Sr. Archer V. Huntington. Comunica también que el Presidente de la República, Mr. Taft, y el secretario de Estado, Sr. Knox, se ocupan personalmente para promover la representación del Arte americano en las varias secciones de concursos.

El Gobierno de Chile envió oficialmente su propia adhesión, encargando de los trabajos de organización a la Comisión de Bellas Artes. Uruguay, después de la feliz solución de la cuestión que le tenía algo distanciado con la República Argentina, inspirándose en los sentimientos que unieron en todo tiempo a los dos países hermanos, se prepara a concurrir brillantemente a la Exposición bonaerense, y

el Círculo de Fomento Artístico, de Montevideo, está trabajando con todo empeño para este objeto.

Los artistas holandeses, seriamente organizados, han tomado ya todas las disposiciones necesarias para la decoración de los salones, que servirán de digno marco para las importantes obras que se enviarán.

De Francia, Alemania, Noruega e Inglaterra llegan noticias muy favorables de parte de los ministros de Legaciones argentinas, de los cónsules argentinos y de Asociaciones e Instituciones artísticas.

Entre los artistas argentinos reina el mayor entusiasmo, y de parte de ellos se hará una de las notas más originales, inspirándose muchas de sus obras en interesantísimos sujetos nacionales, y subordinándose también a los mismos criterios la decoración de algunos de los salones a ellos reservados. Los trabajos que se activan de parte del comisario general para la adquisición de obras proceden muy felizmente, y el importe de las adquisiciones superará los dos millones de francos.

En fin, se puede desde ahora afirmar, que no solamente el éxito de la Exposición está asegurado, sino que además éste será digno de la gran fecha histórica que se va a celebrar.

En vista de algún retraso para la constitución de las Comisiones en el Extranjero y para concederles el tiempo para organizarse brillantemente, la Comisión ejecutiva resolvió prorrogar la apertura de la Exposición al 9 de julio de 1910, otra gloriosa fecha de la independencia argentina, prorrogándose, en consecuencia, las notificaciones y la entrega de las obras, respectivamente, al 30 de abril y al 15 de junio.

Buenos Aires, enero, 1910.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Ti mas de posesión.

Han tomado posesión ayer mañana los nuevos directores de los Registros y Prisiones D. Vicente Pérez y D. Juan Navarro Reventer y Gomis, respectivamente.

Al primero dióle posesión el Sr. Gómez de la Serna, y al segundo el Sr. Serrano. Después de cambiadas entre los salientes entrantes frases de salutación y encomio, fueron presentados a los nuevos directores los personales de sus Direcciones.

Tanto el Sr. Pérez como el Sr. Navarro son conocidos en el ministerio, en el cual dejaron gratos recuerdos en anteriores situaciones.

La despedida hecha al Sr. Gómez de la Serna ha sido en extremo cariñosa y sentida.

Visitas y Comisiones.

El nuevo ministro, Sr. Ruiz Valarino, dedica estos días a recibir visitas y Comisiones. Esta mañana ha recibido, entre otras, la de los fiscales de la Audiencia y magistrados del Tribunal Supremo.

Las secretarías particulares.

De la secretaría del Sr. Ruiz Valarino se ha encargado su hermano D. Vicente, inteligente empleado del ministerio.

De la del director de Prisiones, otro empleado de esta Dirección, D. Agustín Hialgo, y de la del director de los Registros, don Agustín Vázquez Rey.

Oposiciones a la Judicatura.

Ha terminado el Tribunal sus tareas, habiendo calificado ya los ejercicios de los opositores.

Los 54 aprobados en el primer ejercicio han sido también en el segundo. La propuesta de los aspirantes no será elevada al ministro hasta la semana próxima.

MARINA

Según noticias de Buenos Aires, la colonia española en la República Argentina, recordando los humanitarios servicios prestados por el hoy contraalmirante marqués de Pilares, comandante de la Estación naval española en aquellas aguas durante la revolución que derrocó al Presidente Juárez Celman, ha significado a nuestro Gobierno el gusto con que all se vería que el citado ex ministro formase parte de la Embajada extraordinaria que ha de concurrir en representación de España a las fiestas del Centenario de la Independencia.

Sabido es que el Sr. Auhón, aclamado en aquellas tristes circunstancias jefe de la escuadra internacional, logró por la persuasión y el prestigio de que allí gozaba, que cesase, apenas comenzado, el bombardeo de Buenos Aires por la escuadra nacional, adicta al Comité de la Unión Cívica.

Recompensas concedidas a la escuadra por la campaña de Melilla.

Comprende la relación los siguientes jefes y oficiales, a quienes se otorga cruces rojas y Planas mayores de la escuadra.—Capitán de navío D. José María Chacón; teniente de navío D. Victoriano Sánchez Barcaiztegui; D. José Velasco; alférez de navío don José Morgado y D. Manuel Pita da Veiga, y comisario de escuadra D. Eugenio Baturo.

Crucero Carlos V.—Capitán de navío don Dimas Regalado; de fragata, D. Manuel Duñas; tenientes de navío D. Manuel Puente, D. Indalecio Núñez, D. Carlos Boado y D. Ramón Alvarogonzález; alférez de navío D. Pablo Hermedia, y primer médico D. José Maisterra.

Princesa de Asturias.—Capitán de navío D. Antonio Alonso; de fragata, D. Ricardo Fernández de la Puente; tenientes de navío D. Adolfo Calandria, D. Angel Fernández de Piña, D. Cristóbal Montojo, D. Joaquín Reig y D. Pedro Fontela y Maristany; alférez de navío D. Felipe Lazaga Baralt, y segundo médico D. Luis Pérez Carballa.

Extremadura.—Capitán de fragata D. Gabriel Antón y D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba; tenientes de navío D. José María Chiriguén, D. Arturo Armada y D. Félix González; alférez de navío D. Ramón Gutiérrez, y primer médico D. Emilio Gutiérrez. Cañonero General Concha.—Teniente de navío D. Francisco Márquez, y alférez don Rafael Ramos Izquierdo, D. Antonio Alor

NOTICIAS GENERALES

Riverón, D. Francisco Mier Terán y don José García Rocamonde. Al teniente de navío D. Eduardo Fernández...

Transporte Almirante Lobo.—Tenientes de navío D. Eugenio Montero y D. Sebastián G. Rodríguez; alféreces D. Angel Rizo y D. Rafael Ibáñez, y médico segundo D. Fernando Terrotes.

Contratorpedero Osado.—Tenientes de navío D. Manuel Tejera y D. José Fernández Almeida, y alférez D. Fernando Domínguez.

El ministro de Marina ha dirigido a los comandantes generales de los Apostaderos y de la escuadra el siguiente telegrama:

«Al poseerme del ministerio de Marina, con que inmerecidamente me ha honrado la bondad de S. M. el Rey (q. D. g.), considero mi primer deber, y lo cumpto muy gustoso, saludar a V. E. y personal del Apostadero, ofreciéndole mi entusiasta y decidido concurso, y recabando el suyo para todo cuanto tienda a la prosperidad y engrandecimiento de la gloriosa Marina española, considerándome yo orgulloso y feliz si puedo contribuir en algo a la realización de ese ideal, que es la base y fundamento de la grandeza de la Patria.»

El comandante general del Ferrol ha contestado: «Cumpló el grato deber de corresponder, tanto en mi nombre como en el de todo el personal de este apostadero, a su expresivo saludo, garantizando el exacto cumplimiento de nuestros deberes, cooperando lealmente con ello a los levantados propósitos de V. E., a quien ruego acepte mis personales respetos.»

A su vez contestó el comandante general de Cádiz: «En mi nombre y en el de todo el personal del apostadero expreso nuestro agradecimiento por su afectuoso saludo, al par que ofrecemos nuestra cooperación más decidida en pro de los intereses de la Marina, que son otros que los de la Patria.»

Por fallecimiento del general de la Armada Sr. Albacete, ascenderán a vicealmirante, el Sr. Cincunegui; a contraalmirante, el Sr. Basterreche; se amortizará la vacante de capitán de navío de primera clase; a capitán de navío, el Sr. Moreno Guerra, y a capitán de fragata, el Sr. Benavente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza. Disponiendo se libre la subvención de pesetas 25.000, consignada en presupuesto, con destino al Patronato general de Escuelas de párvulos, que preside S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Han sido jubilados, por haber cumplido la edad reglamentaria, los siguientes maestros: doña Manuela Viñas, de Baña (Coruña); D. Rodrigo Sanz Muñoz, de Miranda del Castañar (Salamanca); doña Antonia Redondo y Roque, de Navalmaral de la Mata (Cáceres); D. Gabino Ortiz de Zárate del Cerro, de Tarrasa (Barcelona); D. Indalecio Morás Marín, de Quintana del Puente (Pamplona); doña Cumerinda Honorato Prieto, de Campillo de Salvatierra (Salamanca); doña Damiana Gramontell y Caval, de Olesa de Montserrat (Barcelona); D. Tomás Campos, de Irún (Guipúzcoa); doña Amelia Ampudia González, de Ourense (Orense); D. Ricardo Álvarez Rodríguez, de Armeses (Orense), y D. Manuel García Casal, de Cortegada (Pontevedra).

Universidades.

Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Historia de España, vacante en las Universidades de Valencia y Granada, ha sido nombrado el siguiente Tribunal: Presidente, D. Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo; vocales: D. Juan Ortega, D. Andrés Jiménez Soler, D. Angel Garrido, D. José Deleito, D. José Salarrullana y don Carlos Cañal.

Para la de Valencia se han presentado 46 aspirantes, y 41 para la de Granada. Y el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Universidad de Sevilla, es el siguiente: Presidente, D. Eduardo Dato; vocales: don Felipe Clemente de Diego, D. Roberto Casajús, D. José María Planas y Casals, don Fermín Canella, D. Cleto Troncoso y D. José Castillejo.

Se han presentado 23 aspirantes dentro del plazo legal. En virtud de oposición ha sido nombrado D. Juan Luis Díez Tortosa catedrático numerario de Botánica descriptiva de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

FOMENTO

Han sido firmados los decretos nombrando a D. Bernabé Dávila presidente de la Junta de Colonización interior, y a D. Valentín Garrar, comisario general de Seguros.

El Sr. Calbetón manifestó que hasta ayer por la tarde no había recibido el telegrama en que el delegado regio de Pósitos, Sr. Zorita, le presentaba la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Según el Sr. Zorita, que se encontraba en Tordesillas al ocurrir la crisis, telegrafió desde Medina al ministro, quien sin duda ha recibido con retraso el telegrama.

Al Sr. Zorita le ha sido admitida la dimisión. Hoy se ha posesionado de la Dirección de Obras públicas el Sr. Gómez de la Serna. Con este motivo se cruzaron entre los señores Burrell y la Serna los discursos de réplica en estos casos para la presentación del personal.

El lunes, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el hotel Inglés (calle de Echegaray), el banquete con que los amigos de D. Javier Cabezas se proponen obsequiar a este señor por su feliz regreso de la campaña de Melilla, en la que ha sido voluntario del regimiento de Saboya.

Las tarjetas para este banquete se podrán recoger hasta las doce de la mañana del lunes en el mencionado hotel y en la conserjería del Ateneo, al precio de ocho pesetas.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, T.º 689). Santander, Bilbao, Gijón.

Bodas y banquetes

En los grandes comedores de «El Louvre», Montera, 35, donde concurren personas de buena sociedad, se han servido estos días muchos banquetes, recibiendo el cocinero calurosos aplausos por la presentación artística de platos finos y fiambres. Hay comidas de vigilia, cubiertas de 1,50 a 7,50 pesetas, y abonos para treinta comidas.

Aun no repuesto de la desgracia acaecida hace un mes a nuestro querido amigo don Adolfo González Gómez, jefe de la estafeta del Congreso, por el fallecimiento de su querida y virtuosa hermana doña Josefa, tiene que lamentar hoy otra nueva pérdida, la de su padre político, D. Juan Durán y Cuervo, ex ministro plenipotenciario y notable diplomático que obtuvo grandes triunfos en sus gestiones como representante de España en las Repúblicas americanas.

El Sr. Durán, que fué durante largos años jefe de Política en el ministerio de Estado, dejó gratos recuerdos por sus iniciativas y gran inteligencia.

Reciba el Sr. González nuestro más sentido pésame.

En el salón del Prado dará hoy, a las once y media, un concierto la banda municipal, con el siguiente programa: 1.º «Alfonso XIII», pasodoble.—Rivero. 2.º Obertura de «La estrella del Norte». Meyerbeer.

3.º «Etieme Marcel», vals.—Saint Saëns. 4.º Bailables de la ópera «Raimundo Lullio».—Villa. 5.º «Cleopatra», obertura.—Mancinelli.

En la línea del ferrocarril de Bobadilla a Málaga ha quedado restablecida la circulación, sin transbordo, para viajeros y mercancías de grande y pequeña velocidad, por una vía de desviación, mientras se compone el túnel de Alora, donde se produjeron hundimientos por el temporal de lluvias en los últimos días del mes pasado.

Los individuos representantes de los opositores a Correos en expectación de destino convocan a sus compañeros a una reunión, que se celebrará el lunes, a las diez de la mañana, en el café del Callao, para tratar de asuntos de interés.

Según «El Siglo Médico», durante la semana última continuaron predominando las enfermedades gripales en sus diferentes formas y localizaciones: laringitis, laringo-bronquitis y bronco-neumonías. Siguen las exacerbaciones reumáticas, las pleurodinias y neuralgias de los grandes troncos nerviosos. Se presentan frecuentes casos de congestiones viscerales, singularmente del aparato respiratorio, y se agudizan los padecimientos crónicos del corazón. La mortalidad es la ordinaria en esta época.

En los niños siguen las fiebres eruptivas, coqueluche y las gastro-enteritis.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fué afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

Era el finado persona de grandes merecimientos y muy estimado en el mundo financiero. Creador de varias Empresas industriales, interesado en muchas, representante en Madrid de la Unión Industrial de Asturias, su consejo era ameno buscado y tenido en cuenta siempre por los hombres de negocios.

Era también comendador de la Orden de Isabel la Católica.

Descanse en paz quien tanta actividad demostró durante su vida.

A pesar de las órdenes severísimas dadas por el venerable cura párroco, en cumplimiento de las disposiciones canónicas, parece que se sigue expendiendo cera por industriales no autorizados, dentro de la iglesia de Santa Cruz.

Contra esto protestan los industriales legalmente establecidos, que se dirigen a nosotros antes de elevar sus quejas al ministro de Hacienda.

«Si esos revendedores que no pagan contribución—dicen los industriales—estuvieran autorizados por el señor cura párroco, el respeto a éste sellaría nuestros labios; pero esa reventa se hace contra su voluntad y sus órdenes, y por ello pedimos que sean respetados nuestros intereses.»

Ultima hora

La subida de Canalejas. VALENCIA. (Sábado, noche.) De Utiel, Gandía y otros pueblos recibense noticias demostrando el júbilo producido por la subida de Canalejas.

En Utiel el vecindario organizó una manifestación espontánea, en la que figuraban las autoridades y las bandas de música.

El gobernador dimisionario. En el correo ha salido para Madrid el gobernador dimisionario, despidiéndole en la estación únicamente el comisario de Seguros, Sr. Testor, un familiar del arzobispo, el gobernador interino y el diputado provincial señor Castelló.

El Sr. Vahamonde deja aquí parte de su familia, por tener enfermo un nietecito.

Bodas de plata. El Sr. Testor, que llegó en el correo de esta mañana para celebrar sus bodas de plata, fué recibido en la estación por sus amigos.

Durante todo el día ha sido felicísimo por el fausto suceso.

Visita a la Albufera. El obispo de Tuy ha marchado, acompañado del ingeniero Sr. Martín, a visitar el lago de la Albufera, donde pasará un par de días.

Billetes especiales para la Exposición. Las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte han contestado al Comité ejecutivo de la Exposición que no puede incluir en una combinación trenes para las fiestas de Sevilla y Valencia; pero, en cambio, ofrece establecer unos billetes especiales circulares para la Exposición próxima.

La guarnición de Ceuta. CEUTA. (Sábado, noche.) Procedente de Valencia, ha llegado el vapor «Puerto Rico», alquilado por la Compañía Transatlántica.

Ha traído a bordo los reclutas que quedaban por incorporar a esta guarnición.

Los más de los quintos que han llegado hoy proceden de la zona de Valencia.

Vienen encargados de la expedición el capitán de Infantería Sr. Fuentes y tres tenientes hermanos del referido capitán.

Se da el caso de que los cuatro oficiales encargados de la expedición traída por el «Puerto Rico» tienen otros dos hermanos, también tenientes de Infantería, destinados aquí.

De suerte que se han juntado hoy en esta guarnición, en actos del servicio, seis hermanos oficiales.

Los seis son hijos del difunto general Fuentes, gobernador militar que fué de Ceuta.

Reyería en Larache. CEUTA. (Sábado, noche.) Un correo expreso venido de Larache ha traído la siguiente noticia:

Anteanoche se promovió en la indicada ciudad una colisión entre los soldados del bajá y los pertenecientes al tabor de Policía que instruyen oficiales españoles.

Los contendientes se agredieron a palos y a pedradas, resultando algunos heridos y contusos.

Las autoridades moras intervinieron directamente en el conflicto, y consiguieron apaciguar los ánimos.

Parece que la causa de la colisión es debida a una mala inteligencia entre unos y otros.

Los instructores españoles no tuvieron que intervenir en el conflicto por la índole del asunto que lo motivó, completamente ajeno a sus atribuciones.

Los cañoneros «Conchas» y «Azahares». CEUTA. (Sábado, noche.) Procedente de Cádiz ha fundeado en este puerto el cañonero «General Concha».

Su comandante, el teniente de navío D. Manuel Laulhe, que desempeñó aquí, en tiempo no lejano, la Capitanía del puerto, conquistándose generales simpatías, ha sido objeto hoy de un entusiástico recibimiento.

El «General Concha» ha sido notablemente reformado en el arsenal de la Carraca.

Una de las mejoras ha sido la instalación completa del alambreado eléctrico.

Hoy también ha fundeado en este puerto, procedente de Alhucemas, el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Manifestación obrera. CUEVAS. (Sábado, noche.) Mañana se celebrará la manifestación iniciada por la Sociedad obrera «Amor y Libertad», para acudir a la Junta de Reformas Sociales la supresión en las contrata de la alimentación de los mineros y solicitar del Gobierno la protección a la agricultura, para contener de algún modo la alarmante emigración de braceros.

Torpederos franceses. BARCELONA. (Sábado, noche.) Han llegado tres torpederos franceses, procedentes de Tolón, que se dirigen a Argel para relevar a los que se encuentran de estación en dicho puerto.

La manifestación de mañana. El gobernador interino ha llamado a su despacho a los organizadores de la manifestación de ciegos y sordomudos, que se verificará mañana, para ordenarles que los manifestantes no pasen por las Ramblas.

La estudiantina madrileña. Como anunció, la estudiantina Filarmónica Madrileña ha dado hoy un concierto en el salón de Ciento del Ayuntamiento.

El alcalde interino, Sr. Serraciarra, correspondió al saludo de los escolares con frases elocuentes y haciéndoles un donativo.

Al despedirse los estudiantes madrileños, vitorearon a Cataluña, a España, a Barcelona y Madrid.

Esta noche da la estudiantina un concierto en la Casa del Pueblo.

El señor Suárez Inclán. Durante el día de hoy ha continuado el señor Suárez Inclán sus visitas de despedida. Tiene el propósito de salir mañana en el expreso, para esa capital.

El nuevo alcalde. El alcalde accidental, Sr. Serraciarra, ha recibido un telegrama del Sr. Roig y Bergadà participándole haber sido nombrado por el Gobierno alcalde de Barcelona y ofreciéndose desde luego al Ayuntamiento para todo cuanto le interesase a la ciudad.

Mañana llegará a ésta el Sr. Roig y Bergadà y el lunes por la mañana se posesionará de la Alcaldía.

La Cámara y el Gobierno italiano. ROMA. La Cámara ha aprobado, por 193 votos contra 84 y 10 abstenciones, un orden del día aprobando las declaraciones del señor Sonnino.

Declaración interesante. COLONIA. La «Gaceta de Colonia» desmiente que Alemania haya reconocido los derechos de España sobre las minas y territorio marroquí de los alrededores de Melilla.

«España—dice—no hizo ninguna proposición en ese sentido, ateniéndose, como Alemania, al proyecto minero redactado provisionalmente en París.»

BOLETA DE MADRID

Table with financial data including 'Cierre del día 12', 'Interior fin corriente', 'Amortizable, serie F', etc.

Boletín religioso del día 13

Santos del día 13 de febrero.—Domingo I de Cuaremas.—San Gregorio II, Papa; San Agabo, profeta; Santos Julián y Benigno, mártires; Santos Luciano y Esteban, confesores; Santos Fusca y Maura, mártires, y Santa Catalina de Ricciis, virgen.

Espectáculos del día 13. REAL.—2,30.—Función 15 de abono.—El ocaso de los dioses.

9.—Función 62 de abono, 38 del turno 2.º.—Lucía de Lammermoor. ESPAÑOL.—4,30.—La luna de la sierra. El señor López. COMEDIA.—4,30.—Mi papá. 9.—Mi papá. PRINCESA.—4,30.—Amores y amorios. 9.—Amores y amorios. LARA.—4,30.—Alivio de luto.—Moneda corriente.—Crispín y su compadre. 9.—Crispín y su compadre.—(Doble) La gobernadora (tres actos). PRICE.—4,30.—La niña mimada. 9,30.—La niña mimada. APOLO.—4,30.—La alegría del batallón.—El club de las solteras.—La reina mora. 8,30.—Juegos malabares.—El club de las solteras.—Juegos malabares. COMICO.—4.—Piel de oso.—Las bandoleras.—Los zapatos de charol.—La brocha gorda. 9.—Los amarillos.—(Doble) Los perros de presa (cuatro actos). ESLAVA.—3.—La moral en peligro.—Ninfa y sátiro.—La carne flaca.—La alegría trompetería.—El bebé de París. 8,45.—La corte de Faraón.—El bebé de París.—La corte de Faraón. NOVEDADES.—4.—Las gafas negras.—La pajarera nacional.—Carceleras.—El dios del éxito.—La voz de la sangre.—Las gafas negras.—El dios del éxito. MARTIN.—4.—Cinematógrafo.—La hermana Piedad.—Cinematógrafo.—La noche de las flores.—Cinematógrafo.—El decir de la gente.—Cinematógrafo.—Los ochavos.—Maese Eli.—Los ochavos.—La hermana Piedad. SALON NACIONAL.—3.—En la boca del lobo.—La suerte del marido.—Pícaro teléfono!—El nido (especial).—Pícaro teléfono!—Amor a oscuras, De siete a ocho y Sangre gorda (especial). PRINCIPE ALFONSO.—4.—Ganarse la vida.—Los favoritos.—El príncipe que todo

lo aprendió en los libros y La muñeca irrompible (especial doble).—La señorita se aburre y El nietecito (doble).

LATINA.—3.—La buena sombra.—Aquí hace falta un hombre.—Camino de flores.—¡Sólo para solteras!—La carne flaca.—La buena sombra.—Camino de flores.—¡Sólo para solteras!

ROMA.—5,15.—Artísticas películas.—Hermanas Castilla.—Link and Lipp.—La Ricadora y D'Estrana.

IMPERIAL.—Doce a una matinee con regalos. 3,15 y 8,30 secciones especiales de películas.

ROYAL KURSAAL.—Ibáñez, D'Olma, Cansino, Hermanas Leal, L. García, La Cachunda, Chrysis y demás artistas de la Compañía. Variadas películas.

LO RAT PENAT.—Gran baile monstruo, de tres de la tarde a la madrugada. Entrada de caballero, una peseta. Señora, gratis, y guardarropa, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Carreras de cintas.—Tómbola.—Píñatas y otras atracciones. Enseñanza a patinar gratuita.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota entre Ituarte y Elola contra Zubizaray y Villabona, y entre Unzueta y Guerrita contra Amoroto y Navas.

PLAZA DE TOROS.—3,30.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros de D. Rafael Surgo, por las cuadrillas de los espadas Juan Cecilio (Punteret), Vicente Sanz (Matapozuelos) y Alfonso Cela (Celita).

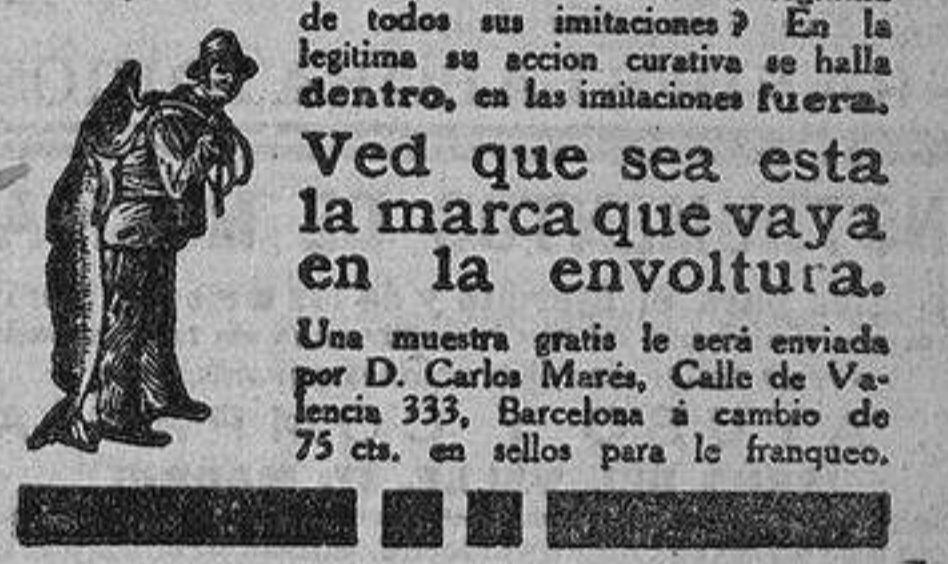
AVISOS ÚTILES

Advertisement for 'Mi hermana Imperia' medicine, describing its benefits for anemia and general health.

LA EMULSIÓN SCOTT

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTIN, Almadén. El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque la Emulsión Scott es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mirás, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

BURLADA

es la reina de las aguas de mesa. Tonifica el organismo y hace rápidas las digestiones.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, a 5 pesetas. Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

RECUERDO

En este tiempo de resfriados y tos no olviden las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andrea, de Barcelona, cuyos efectos son siempre seguros y rápidos. Pídanse en todas las farmacias del mundo.

JAUQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 8 pesetas caja. Fuenzalida, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Lanza, 4.

